Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

Agencia en Buenos Aires: Malpú 286 - U. T. 3758

PORTE PAGO - No. 706 Año XV — No. 3461 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Martes 13 de Septiembre de 1932 | Redac. y Administración: S. Martín 2653|55

La Aviación Chilena Exige la Dimisión de Carlos Dávila

Destacaron al Coronel Merino hasta La Moneda para conferenciar con el Presidente que se niega a renunciar

La comisión constituída en Junta Revolucionaria tiene pensado entregar el gobierno al presidente de la Corte Suprema o constituirse, a la vez, en Junta de Gobierno hasta las próximas elecciones

SE ACUSA DE MEDRAR AL PRESIDENTE

SANTIAGO DE CHILE, 13.—Estalló una revolución en esta capital, encabezada por el comandante de la Aviación, coronel Merino.

SANTIAGO DE CHILE, 13. —Estalló una revolución encabezada por el comandante Merino, jefe de las fuerzas aéreas del Aeródromo del Bosque, asegurando que cuentan con el apoyo de parte de la guarnición de Santiago y parte de la marina, cosa que el gobierno desmiente, asegurando que la totalidad de las tropas son leales.

Merino ha planteado a Carlos Dávila el dilema: debe renunciar o será bombardeada la Moneda, residencia presidencial.

El Presidente ha asegurado que cuenta con tropas para defender la situación.

RENUNCIA DEL GABINETE

SANTIAGO DE CHILE, 13. — El Gabinete presentó su renuncia esta madrugada, manifestando que en presencia de la elección de miembros del Congreso que debe efectuarse el 30 de octubre, desean dejar en absoluta libertad a Carlos Dávila para buscar sus colaboradores y ofrecer al mismo tiempo la más amplia libertad electoral.

Se hizo cargo del Ministerio del Interior el general Blanche quien hizo declaraciones diciendo que el gobierno dará absoluta libertad electoral.

Es posible que en horas de la mañana se constituya el nuevo ministerio.

CLAUSURÓSE UN DIARIO

SANTIAGO DE CHILE, 13. — El gobierno ha dispuesto la clausura del diario "La Opinión" por haber éste publicado un manifiesto del jefe de los rebeldes, comandante Merino, en el que se acusa a Dávila de no haber seguido el programa socialista que le impuso la revolución.

Asimismo, se le acusa de haber procurado con el poder del gobierno elaborar su candidatura a presidente y que estableció un sitema de censura en los diarios.

UNA ENTREVISTA

SANTIAGO DE CHILE, 13. — Una comisión presidida por el comandante Merino fué al Palacio de la Moneda para entrevistar al Presidente Dávila a las 11.45 hora chilena.

La conversación duró un cuarto de hora y el primer magistrado Carlos Dávila se negó a renuunciar, conforme se lo exigían.

En seguida de esta conversación la Junta pasó al Ministerio de Guerra donde se habló de la forma de deponer a Dávila sin derramamiento de sangre.

Los miembros de la comisión son los generales Luis Otero y Carlos Saez y el contraalmirante Carlos Joaurne, pero este último no tomó parte en la conferencia.

La comisión se propone nombrar presidente provisional al Presidente de la Corte Suprema, o formar una Junta Militar que dirija los destinos del país hasta el día de la elección de congresales.

ES GENERAL EL MOVIMIENTO

SANTIAGO DE CHILE, 13. — Fuerzas aéreas de todo el país llegan a Santiago para apoyar a los 15 aparatos rebeldes que llegaron desde Iquique y que dieron la chispa del estallido.

El comité revolucionario acusa a Carlos Dávila de haber usado la influencia del gobierno para consolidar su propia candidatura presidencial en las próximas elecciones de octubre, no obstante el compromiso adquirido anteriormente de no aceptar candidatura alguna.

Los carabineros de esta capital, que todavía apoyan a Dávila, han ocupado los locales de los diarios para impedir que éstos comenten el estallido de una revolución.

Dávila, por su parte, dice que también la infantería lo apoya.

RENUNCIO DAVILA

SANTIAGO DE CHILE, 13. (Urgente). — A las 15.30 horas presentó su renuncia Dávila, como se lo exigía la Junta Revolucionaria.

Ha sido designado Presidente de la República, el Presidente de la Corte Suprema, Dr. Abraham Oyanedel.

DOCUMENTOS REVOLUCIONARIOS

SANTIAGO DE CHILE, 13. — Las fuerzas armadas de la Nación han dado a conocer un documento en que expresan que convencidas de la inutilidad de los esfuerzos para mantener un gobierno que se decía socialista pero que en realidad había vuelto a los pasos de los gobiernos anteriores estableciendo un régimen de restricción de libertades en vez de implantar uno de mayor justicia social, las fuerzas armadas de la Nación han exigido la entrega del mando a hombres que sean capaces de presidir con imparcialidad las próximas elecciones.

Añade que, como siempre, la acción de las fuerzas armadas tenderá a garantir el orden y velará porque se tomen las medidas que lleven la tranquilidad a las clases necesitadas, volviendo, una vez que se realicen las elecciones, a sus tareas comunes.

Otro documento, firmado por el coronel Arturo Merino Benitez, dice que ante la situación de impopularidad del gobierno de Dávila los jefes de la guarnición se reunieron para acordar pedir a Dávila el cambio de su gabinete y una garantía de que no sería



El ex Presidente Dávila

proclamado candidato presidencial, agregando que se esperaba el resultado de las gestiones realizadas.

Una nota firmada por el mismo Merino Benitez, dada a publicidad después, decía que el presidente Dávila, puesto en conocimiento de lo que se le exigía, había comunicado que cambiaría el gabinete pero que no podía garantir nada respecto a su abstención electoral; agregaba que como había tenido la pretensión de suplantar el mando del firmante de la nota con el comandante Jeffen, se había estimado necesario concurrir a su presencia para exigirle la entrega del mando, sin dilación alguna.

LA PRESIDENCIA

SANTIAGO DE CHILE, 13. — Hasta segundos antes de las 15 y 30 en que se dió a publicidad la renuncia de Dávila, nada se sabía sobre sus intenciones de dimitir.

Todavía se ignora si la presidencia será conferida al Presidente de la Corte, contrariamente a lo que adelantamos, que no es más que una impresión generalizada.

El público sigue con indiferencia los acontecimientos.

Pago de los sueldos de la adm. nacional

SE HA ORDENADO A LAS REPARTICIONES QUE LIQUIDEN LAS PLANILLAS

BUENOS AIRES, 13. — El Presidente de la República, por intermedio de la secretaría de la presidencia ha pasado una circular a los jefes de las divisiones administrativas, solicitándoles que procedan a activar las liquidaciones de las planillas de los sueldos del personal, por el mes de julio último.

Al mismo tiempo, se ha ordenado que se liquiden las planillas de los sueldos atrasados con objeto de abonarlos.

BUENOS AIRES, 13. — La Tesorería General de la nación entregó a la tesorería del Consejo, la suma de 6.133.000 pesos, provenientes del impuesto territorial, patentes y sellos.

Esa suma será destinada al pago de los sueldos del magisterio.

No se cumple en Rosario la ley No. 11.100

El personal tranviario y los beneficios de la ley de jubilaciones

ROSARIO, 13. — Debido a las incidencias producidas ultimamente ni la municipalidad ni la empresa de tranvías eléctricos, han cumplido con las obligaciones que establece la ley 11.100 de jubilaciones y pensiones de empleados de empresas particulares de servicios públicos.

Se ha dejado de depósitar de parte de ambas, la suma de 60.000 pesos en concepto de sus aportes y ayer vino el señor Rey enviado por dicha casa para notificar a la intendencia y la empresa, que debido a ello su personal de empleados y obreros, dejará de gozar de los beneficios de la mencionada ley.

Cómo se sabe por una ordenanza especial del Concejo Deliberante, se había autorizado a la empresa de tranvías eléctricos, a que del 2 o/o de su porcentaje que debe entregar a la municipalidad, se descontara lo que le correspondía apartar en concepto patronal.

Se mantendrá al secretario del Sup. Tribunal

Se habría llegado a un acuerdo entre diputados y senadores

LOS GASTOS

ROSARIO, 13. — Entre los senadores y diputados demócratas, habríase llegado a un acuerdo sobre las dificultades que impedían que se diera entrada en la alta cámara al presupuesto sancionado por los segundos.

No será suprimido el cargo de secretario del Superior Tribunal, dada la índole especial del mismo, pero los senadores demócratas deben aceptar que se mantenga firme la sanción que eliminó las partidas de 800 y 700 pesos mensuales de gastos de etiqueta para el gobernador y vice.

También se complacerá al ministro Furno, en la creación de un empleo y se rebajará 100 pesos en el sueldo del jefe de policía de Rosario, que había sido aumentado, aunque se le quitaron los 600 pesos de gastos de etiqueta, por pedido del propio interesado.

SE INFORMARA SOBRE LA PROV. DE SANTA FE

Las medidas de carácter financiero que adoptó esta provincia A LA CAMARA

BUENOS AIRES, 13. —Mañana el ministerio de Hacienda enviará a la Cámara de Diputados un extenso informe acerca de las medidas de carácter financiero adoptadas por la provincia de Santa Fe.

UN VIAJE DE N. YORK A ROMA

Será intentado por el Dr. León Pisculli y el piloto Ulrich

UNA MUJER

NUEVA YORK, 13. — El Dr. León Pisculli, Miss Edna Newcomer y el piloto William Ulrich emprendieron vuelo a las 7.16 horas con el propósito de llegar hasta Roma en un solo vuelo.

Pisculli antes de partir declaró que tenía el propósito de arrojarse en un paracaidas al pasar por Florencia y manifiesta que durante el vuelo estudiará a los acompañantes con objetos de establecer cuales son las modificaciones que sufre el organismo en un vuelo de larga distancia.

Como mascota llevan en el avión una inofensiva marmota, que al mismo tiempo servirá como "testigo de gas carbónico", por profesar el Dr. Pisculli la teoría de que muchos aviadores que han caído en el mar han estado semiafixiado por el ácido carbónico desprendido de los motores.

Se Informó en La Paz que a las 11 Horas de Hoy se Combatía aun en Boquerón

En Asunción no se tenían otras noticias después de los comunicados de anoche, existiendo la convicción pública de que son falsas las informaciones bolivianas

EL RESULTADO DE LOS COMBATES

ASUNCION, 13. — Después de los comunicados oficiales de anoche anunciando la prosecución de los combates en los campos de Boquerón, no ha habido otra información que señale cambios en la situación.

El pueblo se halla bajo una impresión favorable respecto a los resultados de los combates de Boquerón y estima que las noticias que se difunden en La Paz son absolutamente falsas y destinadas a impresionar a la opinión pública de aquel país.

La noticia de que había sido derribado un avión boliviano y que había sido destruido por un destacamento de caballería paraguaya un convoy de automóviles y camiones con víveres, causó intenso regocijo en ésta, después de haber sido anunciada con bombos las noticias en los diarios.

El público continúa esperando detalles de la batalla de Boquerón y se agolpa en las calles aguardando las informaciones del ministerio de la Guerra.

ASUNCION, 13. — Se informa oficialmente que el fortín de Boquerón sigue en poder de los paraguayos hasta este momento.

LA PAZ, 13. — El Estado Mayor anuncia que hasta las 11 horas de hoy se continuaba combatiendo con energía en el fortín Boquerón el que seguía en poder de las fuerzas bolivianas.

Agrega el comunicado que son absolutamente falsas las informaciones relativas a que Boquerón haya caído.

LA PAZ, 13. — No se han dado a conocer en horas de la tarde nuevas informaciones sobre la acción de Boquerón, insistiéndose en las esferas oficiales en asegurar que los ataques paraguayos han fracasado uno tras otro en el Fortín y que, en consecuencia, significa un triunfo para las armas bolivianas la resistencia demostrada.

Efectuaránse conferencias por el radicalismo

Durante todas las noches de la semana en curso, en Rosario

ROSARIO, 13. — El comité departamental irigoyenista que preside el señor Calixto A. Rodríguez, ha iniciado una serie de propagandas en favor de la inscripción partidaria. Se efectuarán durante todas las noches de la semana en curso, en cada comité seccional de la 1a. a la 5a. designándose diversos oradores.

Los dirigentes están muy satisfechos por el resultado de la inscripción.

PROGRESAN LAS ARMAS FEDERALES

Están a punto de apoderarse de un punto estratégico

RIO DE JANEIRO, 13. — Los federales han continuado la ofensiva en el frente de Cruceiro y aseguran que están a punto de ocupar un sitio estratégico que les dejará franco el paso en el valle de Parahyba.

Las posiciones federales han mejorado mucho con la toma de Silveyra, ocurrida ayer en una acción en que tomaron 420 prisioneros y durante la cual cayó mortalmente herido el capitán rebelde Lourada.

Ayer han llegado desde los estados de Alagoa y Pernambuco refuerzos para los federales.

VICTORIA DECISIVA

RIO DE JANEIRO 13. — El Estado Mayor auncia que las fuerzas federales han tomado la ciudad de Cruceiro y el Tunel de Mantequeira.

Se estima que esta victoria es decisiva para las armas federales.

SE QUIERE DERIVAR AL CAMPO POLITICO EL GRAVE HECHO DE SANGRE OCURRIDO EN BOMBAL

Tanto los justistas, en efecto, como los irigoyenistas, hacen una cuestión política de lo que no es sinó un suceso obrero

EL SEPELIO DE LA VICTIMA

ROSARIO, 13. — Ha partido a Bombal, con objeto de hacerse cargo de la instrucción del sumario relacionado con el grave hecho de sangre de ayer el Juez de Instrucción Dr. Borzone.

En ese suceso, como informamos, perdieron la vida a raíz de un tiroteo nutrido, Angel Pelozzi, comerciante, viudo, argentino de 41 años de edad, presentando su cadáver siete heridas de balas de revólver, cinco de ellas mortales y Saturnino Ochoa o Ullúa, casado, de 41 años, obrero, quien presenta tres heridas de winchester. El herido que anunciamos ayer se hallaba grave, es Nazareno Salvatella, presenta una herida de arma larga en la ingle y ha sido trasladado a ésta para su curación.

El hecho ha ocurrido entre obreros por cuestiones del trabajo y no han sido todavía debidamente esclarecidas las causas que le dieron origen.

Al suceso se le quiere dar una lamentable derivación política y anoche en la sesión celebrada por el Comité "justista" el delegado Buceta declaró que "en el departamento Constitución habían sido asesinados dos radicales por la policía demócrata" y propuso que se mandaran telegramas al ministro del Interior y a la Cámara de Diputados para poner a ambos en conocimiento de la situación.

Por su parte, los irigoyenistas manifiestan que Pelozzi era afiliado de su partido y en el Comité Departamental de Constitución se propuso un homenaje a su memoria.

El comerciante muerto será sepultado esta tarde en Firmat.

Reunióse el comité de la U. C. R. Justista

Se criticó acerbamente al block de la minoría santafesina

ROSARIO, 13. — Anoche, como estaba anunciado, tuvo lugar la reunión del Comité Departamental de la U. C. R. "Justista", bajo la presidencia del diputado Daniel Rossano Ansaldo.

Explicado el objeto de la reunión el señor Rotta, caballerista, criticó a los diputados de la minoría "justista" en el Congreso, manifestando que "estaban engañando al electorado con el proyecto de intervención".

El diputado Saggesse, como miembro del block y firmante del proyecto, explicó cuál era la situación, declarando que el proyecto tenía mucho ambiente en la Cámara, esperando obtener una sanción favorable próximamente.

Luego, por pedido del público, habló el Dr. Scarabino, quien pronunció una arenga para criticar al block "justista" santafesino, diciendo que estaban al servicio del partido conservador, lo mismo que el Presidente Justo.

Finalmente, se votó una resolución designando una comisión para que estudie la situación creada al partido con motivo del sabotage al proyecto de intervención.

UN INCIDENTE EN LA UNIVERSIDAD N. DE LA PLATA

Los estudiantes de Agronomía se apoderaron del Decanato

LA PLATA, 13. — Hoy se ha producido en esta ciudad un hecho de carácter estudiantil, al que en los primeros momentos se le atribuyó gran importancia.

Un grupo de estudiantes regulares de la Facultad de Agronomía, en horas de la mañana, situóse al edificio de la casa de estudios citada y la apedreó durante un largo rato, en señal de protesta por la actuación del decano de la misma Dr. Alfredo Marchionatti.

Por la tarde, otro grupo concurrió a la casa y después de cometer varios desmanes, se apoderó del decanato que fué entregado más tarde al Rector de la Universidad Dr. Levene.

Se nos informa en fuentes dignas de fé que se han escuchado varios disparos de revólver, pero no hay ningun herido.

ESTA SALVADA LA FAMILIA DE CH. HUTCHINSON

Un vapor lo avistó en una isla adonde habían sido recogidos

ESQUIMALES

ABERDEEN (Escocia), 13. — Un mensaje de Reykjavik enviado por el capitán del buque pesquero Lord Tabor anuncia que ha localizado a la familia del aviador Hutchinson y demás tripulantes del avión desaparecido.

El buque referido se encuentra cerca del lugar en que están refugiados los Hutchinson, y espera el momento propicio para enviar en su busca.

COPENAGHUE, 13. — Los tripulantes del avión de Hutchinson fueron encontrados a salvo y sobre tierra firme en el fiord Iliersak, Groenlandia.

El aparato ha sido destruido.

COPENAGHUE, 13 — La familia de Hutchinson se vió obligada a descender cerca del Fiord Ilersak debido a que el depósito de gasolina había perdido su contenido.

Fueron salvados del mar por unos esquimales que los condujeron a la aldea de pescadores en que actualmente se encuentran.

LA LLEGADA DE LOS ATLETAS A BUENOS AIRES

Lowell habría dado un puñetazo a un delegado, a bordo

RECIBIMIENTO

BUENOS AIRES, 13. — A bordo de la nave norteamericana Northern Prince, llegaron esta mañana a nuestro puerto los integrantes de la delegación olímpica argentina que tuvo intervención en los juegos de Los Angeles. Cada uno de los atletas, a medida que era reconocido entre los que se asomaban a la borda o a medida que bajaba la planchada, era objeto de una cariñosa demostración, que se acentuaba cuando de los campeones se trataba.

Según han declarado los delegados Giacosa y Gaudini, el boxeador Lowell, en el viaje, aplicó un puñetazo al primero, quien se vió obligado a concurrir ante el capitán para exigir garantías, dándoselas la primera autoridad de la nave en forma satisfactoria. Por este motivo, Lowell debió concurrir a la Prefectura al desembarcar, pero fué puesto en libertad poco después, pues esta repartición carece de jurisdicción.

Los atletas, de a uno o dos, eran sacados del puerto por una verdadera multitud que los conducía a su casa en camiones o automóviles. Al pugilista Lowell le fué tributada quizás la más cariñosa de las demostraciones, por sus compañeros, los canillitas del Dock Sur.

SE CONVOCARA LA ASAMBLEA DEL P. DEMOC. NACIONAL

Esta mañana se efectuó una reunión de la Junta Ejecutiva

BUENOS AIRES, 13. — A las 11 horas se realizó en el local del Comité Central del Partido Demócrata Nacional una reunión de legisladores nacionales, provinciales y miembros de la Junta Ejecutiva de esa agrupación política con objeto de cambiar ideas acerca de la solicitud de asamblea general extraordinaria recientemente formulada.

La reunión se llevó a cabo dentro de un ambiente de calma y con asistencia de un público numeroso. Presidió el Presidente de la Junta Provisoria Dr. Manuel Fresco.

En la reunión se debatió largamente el punto objeto de la misma e hicieron uso de la palabra varios legisladores y miembros de la Junta alrededor de la necesidad de ratificar la política de concordancia, dejándose a la Junta Ejecutiva facultades para resolver acerca del pedido de asamblea general.

Durante el debate se hicieron declaraciones acerca de la orientación democrática del partido, diciendo el Dr. Sánchez Sorondo que asistía a la reunión, que no hay ningun hombre de honor en el partido Demócrata Nacional, que no sea profundamente demócrata.

LA SITUACION FINANCIERA NACIONAL

Dará a conocer un informe el Ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, 13. — Probablemente mañana dará a conocer el Ministerio de Hacienda un informe relativo a la situación financiera del país en la cual detalla minuciosamente diversos aspectos de las gestiones hechas por el gobierno.

Se refiere el informe, como puntos principales, a operaciones bancarias, movimiento de cambios y percepción de la renta.

Mañana Ejecutarán a Gorguloff

PARIS, 13. — El diario "Paris Midi" dice saber de muy buena fuente que el Presidente Lebrun se ha negado a firmar el pedido de conmutación de pena formulado por los abogados de Gorguloff.

En consecuencia este será ejecutado. Hoy aunque no se ha hecho ningun anuncio oficial, la policía está últimando los preparativos de la ejecución, que se ignora si tendrá lugar en la madrugada del miercoles o jueves.

PARIS, 13. — Presidente de la República rechazó el pedido de clemencia para Gorguloff, formulado por el abogado defensor de éste.

Se ha fijado la madrugada de mañana como fecha para que sea guillotinado el asesino del ex-presidente Doumer.

En Tucumán se Sintieron Varios Temblores que han Provocado Cierto Temor

Los primeros temblores se sintieron en las horas primeras de la mañana y los últimos cerca ya del mediodía

NO HAN SIDO VIOLENTOS

TUCUMAN, 13. — Esta mañana a las 8 horas sintióse en ésta un ligero temblor de tierra, seguido de otra sacudida de poca intensidad.

TUCUMAN, 13. — Según nos informan en las oficinas meteorológicas, a las 7.55 horas se registró una fuerte sacudida terrestre de aproximadamente 2 segundos de duración.

Inmediatamente siguió a aquélla una nueva sacudida, pero ésta fué de poca intensidad y escasísima duración, siendo notada solamente por muy pocas personas.

La noche anterior, más o menos como a las 12.30 se había producido otra sacudida, que registraron los aparatos de las oficinas meteorológicas.

Estos fenómenos vienen intranquilizando a la población que teme se puedan repetir los que el año pasado mantuvieron el ánimo público por muchos días en constante terror. Como se recordará, aquellas sacudidas fueron de extraordinaria violencia, llegando a agrietarse algunos edificios.

TUCUMAN, 13. — Tres horas después de las sacudidas de esta mañana se registraron otras, a las 11 horas, cuya duración fué de 4 a 5 segundos.

El movimiento fué bastante fuerte como para que la totalidad de los habitantes lo haya notado.

En la oficina meteorológica se informa que el movimiento seguía la dirección vertical.

UN MINISTRO ARGENTINO EN LISBOA (Port.)

Presentó sus credenciales al gobierno

LISBOA, 13. — El Ministro Argentino señor Mansilla, presentó hoy sus credenciales al presidente Carmona.

Con tal motivo, efectuóse una recepción en la Cancillería.

Detuvo la policía a un comunista

Se continuará deportando a los nobles en España

MADRID, 12. — La policía ha detenido a un comunista que pronunciaba un discurso ante un grupo como de 60 en el Círculos Libertario Vallescos para tratar de organizar una manifestación de protesta.

MADRID, 13. — El ex-marqués de Cropani y el canónigo Coll han sido conducidos a Cadiz desde donde serán deportados.

Integrará al club Racing, Fassora

El próximo domingo, frente a Gimnasia y Esgrima de la Plata

BUENOS AIRES, 13. — Para el próximo domingo en el team de Racing que enfrentará a Gimnasia y Esgrima hará su reentré el jugador Alberto Fassora, dirigiendo la línea de ataque.

En cuanto a Devicenzi, el centro-forward titular, se le otorgará un descanso, en vista de que está pasando por un mal momento.

LA HUELGA DE HILANDEROS DE MANCHESTER

Se iniciaron las conferencias entre patrones y obreros

MANCHESTER, 12. — Se han iniciado las conferencias entre los patrones y obreros de las hilanderías clausuradas por la huelga.

En las sesiones de hoy, se presentaron varias proposiciones destinadas a resolver el conflicto.

La sesión pasó a cuarto intermedio hasta la tarde.

Volvería a Independiente Alberto Lalín

Fué muy comentada anoche la noticia en Avellaneda

Buenos Aires 13. — Una noticia que será bien recibida por los aficionados que siguen en sus partidos al puntero del campeonato profesional, y que anoche se comentó en los círculos de allegados a Independiente, es la de que Alberto Lalín, integrante de una de las mejor recordadas delanteras que hayan tenido los "rojos", está dispuesto a volver a calzar los botines con tapones.

Agrégase que se halla completamente bien de salud y que se ha venido entrenando cuidadosamente.

También se ha dicho en Avellaneda que el próximo domingo reaparecerá en Independiente el delantero Sastre.

UN DESAFIO A LA LIGA DE LAS NACIONES

El reconocimiento del estado de Manchukuó por Japón

MOSCU, 13. — En los círculos oficiales se dice que el reconocimiento del estado de Manchukuó por Japón, constituye un desafío más del Imperio a la Liga de las Naciones.

La tensión en las esferas allegadas a los dirigentes diplomáticos es muy grande, pero se ignora que actitud adoptará los Soviets.

El presidente recibió a una del. antipersonal.

Varias obras de interés en la Prov. de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13. — El Presidente de la República recibió hoy a una delegación del radicalismo antipersonalista de la provincia de Buenos Aires, con la que sostuvo una conferencia.

Se informó que los delegados interesaron al presidente acerca de diversas obras de interés para la provincia de B. Aires.

SESIONAN LAS DOS CAMARAS DEL CONGRESO

En Senadores se votará en particular la ley del petróleo

DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 13. — A las 15.40 horas entró a sesionar la Cámara de Diputados con asistencia de 84 de sus miembros, bajo la presidencia del doctor Cafferata.

Entre los asuntos entrados que fueron leídos, figuraba una nota del Centro Empleados de Comercio, pidiendo la implantación del sábado inglés.

BUENOS AIRES, 13. — Entró a sesionar a las 16.15 horas el Senado de la Nación con asistencia de 23 miembros y bajo la presidencia del doctor Patrón Costas.

Asiste a la sesión el ministro de Agricultura Dr. De Tomaso, con objeto de tomar parte en el debate relativo a la ley del petróleo.

Es posible que esta tarde, agotado el debate, se entre a votar la ley en particular.

El campeón de los dormilones

LA PLATA, 13. — Esta mañana a las 11.30 se constituyó en la Cárcel el Juez Dr. Coni de la Lastra, tomando declaraciones a los llaveros y alcaide de la misma, en el sumario relacionado con la fuga de ayer.

Como el juez supiera que uno de los presos que aun se halla en el establecimiento había manifestado que tenía conocimiento de que se preparaba la fuga y que había trabajado en la confección del túnel, lo interrogó acerca de las causas por las cuales no se evadió:

—"Tenía sueño— contestó —y me levanté tarde".

HUNDIOSE UN FERRYBOAT EN EL JAPON

Han perecido 24 obreros y obreras de un arsenal

KURE (Japón), 13. — Las olas formadas por un vapor que pasaba, provocaron el hundimiento de un ferryboat que conducía obreros para el arsenal del gobierno [illegible] en ésta.

Han perecido ahogados 24 obreros y obreras, siendo varios rescatados de las aguas cuando iban a perecer.

Ha renunciado el fiscal doctor Rodríguez Saa

Se dá el nombre del probable reemplazante

ROSARIO, 13. — Con motivo de haber sido designado juez federal de San Luis, el doctor José Elías Rodríguez Saá, ha presentado la renuncia de fiscal de los tribunales de ésta ciudad.

Anúnciase que en su reemplazo, se designará al doctor Emilio J. Sotelo, abogado rosarino, que reside en Buenos Aires.

Elecciones de concejales en Rosario

No se aplicará aún la constitución de 1921

ROSARIO, 13. — La Intendencia ha dado un decreto convocando a elecciones para renovar la mitad del Concejo Deliberante, para el 13 de noviembre del corriente año.

Cesan en sus mandatos seis concejales demócratas, cuatro radicales y un socialista independiente.

Esta convocatoria significa que aún demorará la aplicación de la Constitución de 1921.

El gobernador en ejercicio visitó esta tarde la Jefatura de Policía

Esta tarde a las 17 horas el vice gobernador en ejercicio señor Isidro Carreras, visitó la Jefatura de Policía. Lo esperaban el jefe de la repartición señor Lozano, secretario Ardigó y personal superior y jefes de oficinas, los que informaron [illegible] del desenvolvimiento de las dependencias.

El señor Carreras se retiró bien impresionado.

UNA FIESTA DEL CICLES SANTA FE

Organizado por el Cicles Santa Fe, se anuncia para los primeros días del próximo mes, un matinee dansant en la Rambla de Guadalupe, que desde ya ha interesado al núcleo de sus socios.

Esta matinée será en beneficio de su caja social.

Renuncia de los directores del Banco Municipal

Una resolución del Concejo la habría motivado

ROSARIO, 13. — El directorio del Banco Municipal de Préstamos, compuesto por el señor Angel Rodríguez como presidente y señores Angel M. Sanguinetti, Hermenegildo Ivancich y Tito U. Fossati, ha presentado las renuncias de sus cargos.

No se ha suministrado ninguna información oficial al respecto, sabiéndose sólo que el señor Rodríguez, la fundó en razones de salud y tener que atender su casa cerealista, habiéndose adherido a esa actitud los demás colegas.

Pero por otro lado, se considera esto relacionado con el pedido de informes formulado por el Concejo Deliberante a la Intendencia, respecto a las operaciones de depósitos y retiros de fondos en dicho Banco, que están afectados por leyes y ordenanzas especiales. El concejal Fiasco, se presentó personalmente a solicitar esos datos que le negó el directorio, en vista de lo cual se pidieron en forma oficial.

Municipales

ESTUVIERON EN LA INTENDENCIA LOS DIRECTORES DEL BANCO MUNICIPAL

El lord mayor, doctor Zapata Gollán, concurrió temprano hoy a su despacho, donde atendió a varias personas y firmó algunos expedientes. Luego recibió a los miembros del Directorio del Banco Municipal de Préstamos, con quienes conversó extensamente sobre asuntos de esa institución.

LA LABOR DE LA OFICINA QUIMICA

Hoy se suministró un informe detallado del movimiento habido en la Oficina Química Municipal del 1o. al 10 del mes de septiembre en curso.

El informe es extenso, razón por la cual no lo reproducimos, concretándonos a decir que a raíz de las inspecciones, controles, análisis, etc., se efectuaron los siguientes decomisos de productos en mal estado para el consumo: 309 cápsulas de azafrán, 52 tarros de conservas animales, 52 paquetes de té, 21 latas dulce membrillo de 1 kilo c|u., 18 latas de ajíes en vinagre, 12 frascos aceitunas negras, 14 frascos de pickles, 5 latas de pimentón, 7 jarras aceitunas, 5 latas sardinas en tomates, 3 tarros salsa tomates, 8 latas pescados, 6 latas conserva en tomates, 1 frasco salsa inglesa, 3 latas bacalao, 3 frascos salsa tomates, 1 tarro dulce durazno, 3 tarros salsa Gurmera, 1 tarro fruta en almíbar.

Intervenido: una partida sardinas en aceite y otra de sardinas en tomates.

Se aplicaron multas a hoteles, restaurants, fondas, 50, 70, 100 y 200 pesos, hasta la suma de $ 740, por falta de libretas de sanidad, de higiene en la cocina o en el comedor, falta de gorro o traje reglamentario, etc.

En las Usinas de Pasteurización se ha controlado la pasteurización de 303.522 kilos de leche, industrializado 31.719 kilos y decomisado por inapta, 3.728 kilos.

Se enviaron notas por remitir leche aguada, no reglamentaria o inapta para el consumo, a los siguientes propietarios de tambos: Agustín Pieli, Frank; Medrano Hanson, Empalme; Santo Saccoe, Esperanza; Edmundo Vallart, Esperanza; Edmundo Scherier, Humboldt; Enrique Nes[illegible], San José.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	39.13.16	39.7.8
Francia	14.83	14.81
Bélgica	4.19	4.19
España	7.23	7.20
Italia	11.81	11.80
Suiza	3.01	3.00
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.450	—
Alemania	2.44 1/2	2.43
Holanda	1.44 3/4	1.44 1/4

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Carlos Alberto hijo de Adolfo M. López y de Dolores Doldan L. Lana.

Juan Carlos hijo de Juan De Simone y de María Aida Ruscitti.

Raúl Pedro hijo de Fernando Mántaras y de Lucía Rodrígues Valle.

Manuela Rosa hija de Luis Guijarro y de Ursula Defrance.

4 inscripciones de la Ley 2181.

Defunciones:

[illegible] Francisco Gelabert arg. 21 años.

Matrimonios:

Vicente Simonsini con Margarita Peretto, argentinos.

José Eduardo Fussi con Nicanora Cabral, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.

Nacimientos:

Ana, hija de Luis Rodríguez y de María Cervantes.

—Raquel Haydee, hija de Adriano Basal y de Haydee Nikilson.

Emilia Eufemia, hija de Juan Ramón Hernández y de Lina Borgatello.

Loza, hija de Unta Kakeró y Kane Kanasiro.

Ley 281: 2 inscriptos.

Matrimonios:

Antonio Albarracín con María Ignacia Fernández, argent.

Defunciones:

Ruben Drunday, arg. 2 años

Atilio Miotti, arg. 27 años.

EL SECRETO DEL SUMARIO

AUTO DEL JUEZ DE INSTRUCCION DR. JOSE MARIA ROSA

Ante el Juzgado de Instrucción a cargo del Dr. José María Rosa se presentó el letrado Dr. Emiro A. Seghizzi solicitando que, en virtud de las disposiciones de la Constitución vigente relativas a la abolición del secreto del sumario, se le hiciera conocer el que se instauraba contra su defendido León Nejamukin.

El Dr. Rosa dictó hoy un auto estableciendo que, si bien la constitución sancionada el 1921 y vigente en la Provincia establece la abolición del secreto del sumario, tal abolición entraña un mandato imperativo a los legisladores para que, al dictar las nuevas leyes de forma, lo cumplan; agrega que mientras no se dicten aquellas leyes de Procedimiento, los magistrados no pueden ajustar sus resoluciones al nuevo orden jurídico de cosas establecido.

Añade que, además, la Constitución dispone, en su artículo 183 que mientras no se sancionen las leyes procesales los Jueces deben seguir el procedimiento señalado por la actual.

Por estas consideraciones, y de acuerdo a lo establecido por el Código de Procedimientos en lo Criminal, no hace lugar a lo solicitado.

Elaboración nocturna de pan

Atendiendo a un pedido formulado por los centros de panaderos se ha dictado un decreto dejando sin efecto otro del 26 de junio de 1928, por el cual, se prohibía adelantar la elaboración del pan para el día siguiente.

Por dicho decreto se permite [illegible] la elaboración, dejando la noche anterior el pan en mesa, la masa preparada, los hornos encendidos, etc.

Queda subsistente la prohibición para emplear medios artificiales con el objeto de precipitar o de tener el proceso de la panificación.

En Kil. 165 asesinaron alevosamente a un anciano

En el Kilómetro 165 del departamento San Justo, ha sido cometido un asesinato, en forma alevosa, del cual fué víctima el colono Sebastián Montenegro, de 70 años de edad. Según la policía, por cuestiones que se procuran poner en claro, Montenegro y su vecino el colono Domingo González, sostuvieron un cambio de palabras al que puso fin el último que atacó al anciano a tiros de revólver. Parece que Montenegro intentó defenderse con una escopeta, más no le dieron tiempo pues en esas circunstancias llegaron Elías González, Florencio González, Marcial Vásquez y Nicolás Coronel, que ayudaron al agresor a asesinar al anciano Montenegro.

La policía, que ha detenido a los cinco sindicados, se ha incautado también de una escopeta, un revólver y dos cuchillos. Según el médico Montenegro presenta dos heridas de arma blanca y dos de arma de fuego. De lo sucedido ha sido informado el juez en turno.

Vino de San Justo con efectos de su compañero de trabajo y fué detenido

Siendo las 21 horas de ayer, la policía de San Justo, solicitó a investigaciones la detención de Ceferino Germán, italiano, de 23 años de edad, el que hasta ayer era chauffeur de vialidad y prestaba servicios en K. 104. Según la policía de San Justo, Germán cargó en un camión una cama, colchón, ropas y objetos de un compañero de tareas y se largó hacia Santa Fe.

De la búsqueda de Germán se encargó el empleado Cardona, que lo detuvo hoy a las 10 horas en calle [illegible] entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. El detenido manifiesta que los efectos que han motivado su detención los llevó a una casa de calle Quintana y Alberdi. Se ha recomendado el sumario.

Esta mañana se presentó a la Asistencia Pública para ser curado

Esta mañana, a las 10 horas, Agustín Fonseca, portugués, de 28 años de edad, domiciliado en San Lorenzo y Entre Ríos, se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública, donde solicitó ser atendido de heridas que presenta en la espalda. Interrogado por el origen de las mismas Fonseca manifestó que en horas del día 2 piloteaba una bicicleta de su propiedad por calle Ada. Freyre cuando al llegar a Moreno, por evitar un encuentro de tráfico, hizo una maniobra y cayó al suelo. La policía ha iniciado diligencias para establecer si Fonseca dice toda la verdad.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 002 en las últimas 24 horas; el hidrómetro del dique Dos, señaló esta mañana: 2.72.

El calado máximo admisible del puerto: 20 pies 9 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario: día 12: 21 pies 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar:

A la carga. — Vapor holandés Bussum, cereales.

Buques salidos. — Vapores inglés Chatten, en lastre; inglés Kemmel, rollizos; portugués Mirandella, cereales.

Buques esperados. — Vapor griego Antonios Stathes, carbón; alemán Lubeck, Mater. varios; italiano Anna C., en lastre.

Buques de Cabotaje.—

Vapor nacional "Gerardo Ballotta", Art. varios; Vapor nacional "Rosana C." Art. varios, vapor nacional "Hilda", Art. varios; Vapor nacional "Tritón", Art. varios.

A la descarga. — Vapor nacional "Hilda", Art. varios; Vapor nacional "Irma Elida", Art. varios; Lancha nacional "Boltonia", hierro; Vapor nacional "Madrid", Art. varios; Vapor nacional "Chesarin", chapas de cinc; Lancha nacional "Aguila II", Art. varios; Lancha nacional "Azalea", carbón.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 80 kilos, disponible, 6.82; septiembre, 6.82; octubre, 6.86; noviembre, 6.96; diciembre, 6.99.

Lino. — Disponible, 10.80; septiembre, 10.80; octubre, 10.93; noviembre, 11.11.

Maíz. — Disponible, 4.86; septiembre, 4.85; octubre, 5.03; noviembre, 5.14; diciembre, 5.24.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Septiembre	6.69	—	—
Octubre	6.86	4.94	10.89
Novbre.	6.90	5.04	10.98
Diciembre	—	5.14	

AMERICA

Chicago: Trigo, septiembre, 0.01 suba.

Trigo, diciembre, 0.01, suba.

Maíz, septiembre, 0.02, baja.

Winnipeg: Trigo, octubre, 0.01, baja.

Duluth. — Lino, septiembre y diciembre, 0.03, baja.

LIVERPOOL

Trigo, octubre, 0.19, baja.

Trigo, diciembre, 0.17, baja.

Hull: Lino, septiembre y octubre, 0.14.

Calcuta: Lino, septiembre y octubre, 0.38, baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 78 kilos, disponible, 6.55; septiembre, 6.55; octubre, 6.70; noviembre, 6.70.

Maíz. — Disponible, 4.80; septiembre, 4.80; octubre, 4.85; noviembre, 4.95; diciembre, 5.05.

Lino 4 ojo. — Disponible, 10.50; septiembre, 10.50; octubre, 10.55; noviembre, 10.70.

Asamblea del Ciclistá Moto Club Santafesino

Esta noche se realizará la asamblea general del Ciclista Moto Club Santafesino, para la renovación de las autoridades de la entidad, y al mismo tiempo para preparar el programa de pruebas para la próxima temporada.

Entre los candidatos más sostenidos para la presidencia figura Américo Valentinuzzi, viejo deportista ampliamente conocido en los círculos del deporte ciclista.

Un torneo de 2a. división eliminatorio

Organizado por el Club "Defensores de Unión" se realizará el día 20 del corriente, en el field del Club Unión, un torneo eliminatorio de segunda división, disputándose una Copa de Plata donada por el Sr. Pascual Calzi.

Los matches tendrán duración de una hora en dos tiempos de 30 minutos. Participarán solamente cuadros independientes.

UN TROFEO PARA EL CLASICO

En el partido del domingo entre Colón y Unión, se disputará el trofeo "Splendid" donado por la Casa Ripamonti, de Buenos Aires, por intermedio de su representante en la zona Santa Fe Sr. Domingo Esquivel.

El trofeo se encuentra en exhibición en una vidriera de calle San Martín.

EL TORNEO DE PRIMAVERA DEL S. FE. L. TENNIS

La Capitanía del Santa Fe Lawn Tennis Club recuerda a los señores asociados que el día 20 del corriente terminará el plazo de inscripción para el Torneo de Primavera que dará comienzo el día domingo 25, y en el cual se incluyen los campeonatos dobles de caballeros y de damas por las copas San Carlos y Hugentobler, respectivamente.

En las pizarras del club se encuentran las planillas de inscripciones y una vez cerradas ellas se procederá a la adjudicación de ventajas y confección del fixture por la comisión especial.

Estando bastante adelantados los trabajos de construcción de las dos canchas nuevas es probable que ellas puedan ser habilitadas para el torneo próximo, con lo cual se obtendrá el beneficio del rápido desarrollo del mismo y la oportunidad para que practiquen los no inscriptos.

Próximamente daremos detalles de las inscripciones efectuadas hasta la fecha.

Match entre empleados

En el field de Unión, el miércoles próximo se realizará un encuentro de carácter amistoso entre los teams de empleados de los Tribunales y del Ministerio de Gobierno, cuya composición es la siguiente:

Ministerio: Viñas; González y Cardozo; Solito, Vicente y García; Moscoso, Corte, López, Atalíva, Rotta y Gil.

Tribunales: Peiteado; Ivanisich y Massaferro; Tojeiro, Breman y Villarreal; Godino, Didier, Denis, Crocci, y Amavet.

Como es notorio, estos cuadros son los mismos que intervendrán en el próxim campeonato de empleados públicos.

Los dirigentes dirigidos

El comité departamental del radicalismo [illegible] que actúa en la ciudad de Rosario ha vuelto a insistir sobre la necesidad de mandar una intervención nacional a Santa Fe. Creemos que los dirigentes políticos al asumir ciertas actitudes y al formular ciertas declaraciones no están en papel de dirigentes sino de dirigidos. Se ven obligados a satisfacer exigencias de las masas afiliadas que han ido a la lucha abrigando la esperanza de poder conquistar los resortes administrativos del Estado. El fracaso produce el descontento y éste se manifiesta contra los capitanes electorales a quienes se acusa de débiles e inconsecuentes. Los líderes en derrota sufren las consecuencias del género de prédica realizada. En verdad estas lamentables consecuencias lo mismo se advierten en el triunfo que en la derrota, aunque en el primer caso exista la posibilidad de satisfacer tantas promesas ofrecidas. Los partidos van a los comicios con la intención de conquistar el Estado, olvidando que el deber les indica el camino de gobernar la sociedad desde el punto de vista de la eficiencia.

El radicalismo ha caído por mucho tiempo en el pecado de la política sensual ofreciendo al pueblo lo que no debía; cosa, por lo demás, que hacen los demás partidos políticos pertenezcan o no al llamado viejo régimen tan parecido, por muchos conceptos, al nuevo de hoy y de ayer.

Los que piden la intervención, por un lado, y los que predican la revolución por el otro, son dirigentes obligados a satisfacer el descontento de sus clientelas electorales que no pueden refrenar la impaciencia que las domina. En el fondo los líderes no [illegible] en la conveniencia de lo que reclaman, tampoco creen en la justicia de lo que se les hace reclamar. Pero en ciertas circunstancias los líderes políticos olvidan sus opiniones para aceptar las que sus amigos les señalan. Clausuran la inteligencia propia para hacer caso de la poca inteligencia ajena. Y así es como el país marcha políticamente de tumbo en tumbo.

La fumigación de embarcaciones

UNA IMPREVISION DEL REGLAMENTO SANITARIO MARITIMO Y FLUVIAL

Se encuentra en nuestro puerto una balandra denominada "Rizzieri", que ha venido de Goya (Corrientes), para someterse a la fumigación que exige el Reglamento Sanitario Marítimo y Fluvial.

Pequeña embarcación a vela, debido a los vientos contrarios empleó desde Goya hasta Santa Fe más tiempo del que había calculado su patrón, y al arribar en nuestro puerto, su último certificado de desratización había vencido.

La Subprefectura Marítima de Santa Fe, de acuerdo con las disposiciones de dicho reglamento, resolvió detener dicha embarcación y aplicarle a su propietario la multa de cien pesos.

Como el patrón no dispone del importe, la embarcación no puede seguir navegando y resulta en absoluto estéril el esfuerzo realizado bajando desde Goya para someterse a la fumigación.

La penalidad que se quiere aplicarle, será perfectamente reglamentaria, pero injusta. No es posible admitir que con el reglamento de referencia, se haya querido castigar al que poniendo la mejor buena voluntad en su cumplimiento, no lo consiga por circunstancias y factores extraños. Desde Santa Fe hasta Posadas no hay otro puerto intermedio donde se disponga de elementos para desratizar embarcaciones, lo que impone un enorme sacrificio a los armadores, obligándolos a largos y costosos viajes exclusivamente para llenar ese requisito.

Es este un caso en que debe interpretarse más el espíritu de la reglamentación, que de aplicar su texto. En ella no se preven los inconvenientes y dificultades con que ha tropezado el patrón de la balandra "Rizzieri", y por ende, no se debiera aplicarle una penalidad establecida para los que no quieren cumplir.

Estudio de sistemas de arbolados

El ingeniero Angel Guido, autor de un proyecto de urbanización de la ciudad de Santa Fe, ha sido comisionado, en carácter ad-honorem, por un decreto del ministerio de Hacienda y Obras Públicas, para que estudie en Estados Unidos, los sistemas de formación de parques boscosos y arbolados más convenientes para los caminos pavimentados.

Estudiará además, la señalización, reglamentación de tráfico de carreteras e iluminación para ser aplicados a la red de caminos de la provincia.

Congreso Nal. de Servicio Social de la Infancia

Delegado de Santa Fe

En la ciudad de Buenos Aires se llevará a cabo en los días comprendidos entre el 20 y el 26 del corriente mes, el primer Congreso Nacional de Servicio Social de la Infancia, bajo el patrocinio del Consejo Nacional de Mujeres, y con asistencia de delegados de la mayoría de los municipios de la república.

A dicho certamen ha sido presentado un trabajo por el doctor Efraín Martínez Zuviría, médico especialista en enfermedades de los niños, de esta capital, titulado: "La asistencia del niño debe hacerse sin soluciones de continuidad, relacionadas con la edad".

Teniendo en cuenta la presentación de ese interesante trabajo y que el Dr. E. Martínez Zuviría es médico-jefe del Consultorio de Protección a la Infancia de la Asistencia Pública, el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, por medio de un decreto expedido en el día de hoy, lo ha designado con carácter ad honorem, delegado de nuestro municipio al susodicho congreso nacional.

La ciencia y la libertad

La evasión de los 33 presos platenses pasará a la historia; desde los 33 orientales a la fecha, el número 33 tiene siempre algo que ver con la epopeya y el heroísmo. El relato de la evasión platense tiene el valor de un ejemplo. Por los caminos subterráneos de la paciencia, la voluntad, el empeño sostenido, se llega a la luz, al éxito y a la libertad. El tunel platense es una obra de ingeniería hecha en las peores condiciones posibles y en la menor cantidad de tiempo imaginable. Ninguno de los ministerios o departamentos de Obras Públicas que hay en el país lo hubieran hecho en tan corto tiempo, mejor y más barato. Los presos no procedieron con criterio burocrático; de no ser así tdavía estaban discutiendo el asunto.

Aplicaron la ciencia, una ciencia rudimentaria aprendida de los topos, pero ciencia al fin. Cuando los 33 héroes salieron a la luz del día, el más inteligente de ellos, el filósofo de la barra, les dijo: siempre ha creído con fé que la ciencia conduce a la libertad. ¡Ya lo véis! Tenedlo siempre presente, camaradas. La ciencia es una gran cosa...

El problema de salir de la obscuridad a la luz se resuelve con una gran dosis de voluntad y una pequeña dosis de técnica.

En busca de luces

Por una disposición tomada no ha mucho tiempo se resolvió quitarles a los gerentes de las instituciones bancarias, que habitan en los edificios de las mismas, el derecho de usar la luz eléctrica pagada por los bancos. Por razones de economía los señores gerentes deben pagar la luz que consumen.

Se supone que a pesar de la medida tomada, ningún gerente ha resuelto quedarse a obscuras.... Esta suposición absurda la han aceptado sin embargo en Buenos Aires, pues hemos leído en la prensa porteña una noticia donde se informa que todos los gerentes de bancos han sido llamados a la Capital Federal a conferenciar con sus autoridades superiores.

Hemos preguntado a un gerente amigo la razón del llamado y nos ha contestado: —"Nos han llamado para darnos luces".

Y era que al quitarles la eléctrica, consideraron oportuno darles de la otra, sin averiguar si la necesitan.

Ya se sabe que no es lo mismo dar luz que dar luces...

Un doble censo escolar

Hemos informado que el día 17 del corriente se levantará en la provincia, un censo escolar para conocer con exactitud la cifra total de la población escolar alfabeta y analfabeta.

Reviste, este censo, un doble carácter, organizado por el Consejo Nacional de Educación, cuyas autoridades no quedaron conformes con los resultados del primero, mereció el estudio de las autoridades provinciales. Estas considerando necesario que esa tarea también se realizara en el orden provincial, dispusieron que el Consejo de Educación y el ministerio del ramo en conjunto, levantaran simultáneamente un censo de la población escolar.

Designada la comisión central, se sometieron a la aprobación de las autoridades nacionales las planillas a usarse, siendo aceptadas con las modificaciones introducidas por el Consejo.

Pero, la operación correrá por cuenta de la provincia; en efecto; los gastos de impresiones, etc. han sido costeados por el Consejo, pues el gobierno nacional ha dispuesto para su "censo" la suma no fabulosa de doscientos pesos...

El conflicto de los colonos del Dpto. San Lorenzo

Informamos ayer sobre una reunión en la Jefatura de Policía de Rosario por una delegación de colonos del departamento San Lorenzo, en conflicto actualmente con los propietarios de las tierras que ocupan, con motivo de los altos arrendamientos.

Esta noche se realizará una nueva reunión con asistencia de delegaciones de colonos, la representación legislativa por dicho departamento, el jefe de policía del mismo para conocer las decisiones adoptadas por los colonos.

En representación del ejecutivo concurrirá el subsecretario de gobierno doctor Rodolfo Doglioli, quien partió a medio día para dicha ciudad, e informará al Ministerio acerca de las conclusiones a que arriben los colonos.

Quedó constituída la Junta Electoral Municipal

Hoy a las 16 horas se reunió la Junta Electoral Municipal, en su local de la calle 1o. de Mayo Nro 1654, asistiendo el presidente del Superior Tribunal, Dr. José L. Fontanarrosa; el presidente accidental del H. Concejo Deliberante, Dr. Publio Benuzzi, y el Dr. Francisco M. Ferrer, que fué sorteado para integrar la Junta.

La sesión fué breve, dándose por constituida la Junta Electoral Municipal, y designando presidente al del Superior Tribunal, Dr. Fontanarrosa.

Otra revuelta en Chile

Los despachos telegráficos del día informan que en Santiago de Chile ha estallado una nueva revuelta. No diremos revolución porque esta palabra demasiado usada y desprestigiada por eso mismo, evoca un hecho más serio y trascendental. Los aviadores han dado el golpe de Estado [illegible] el gobierno del Sr. Dávila que había surgido también de una revuelta. En Chile resulta tan fácil llegar a la conquista del poder como perderlo; ninguna posesión resulta más insegura, en el país vecino, que la de la Presidencia. El Sr. Dávila amigo del Gral. Ibáñez y del coronel Grove había aprendido el arte de conquistar el poder, pero no supo aprender el otro más difícil de saber [illegible].

¡Cuán efímeras resultan las grandezas de estas dictaduras!

Es de lamentar que los cultores de la violencia no quieran aprender de una vez la lección de los hechos.

Los préstamos para semillas

Días atrás hemos dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo reglamentando el cumplimiento de la ley aprobada por la Legislatura, por la cual se autoriza al Superior Gobierno a contratar un empréstito a 180 días de plazo por la suma de cien mil pesos destinados a ser facilitados a los colonos perjudicados por la invasión de langosta, para la adquisición de semillas.

Esta mañana, por intermedio del ministerio de Hacienda se entregaron a las casas Santa Fe y Rafaela del Banco Provincial, la suma de diez mil pesos, cada una, para atender los pedidos de préstamos presentados por los colonos. A medida que se vayan acordando los préstamos el P. E. entregará partidas iguales hasta la contratación del empréstito.

Movimiento Político

Unión cívica Radical Antipersonalista

El domingo 18 a las 10 horas en el local del Centro de la Juventud, en calle Corrientes entre San Martín y 25 de Mayo, se reunirá el Comité Provincial del Radicalismo Antipersonalista, de acuerdo a la convocatoria hecha por el presidente interino [illegible].

Se tratarán en esta reunión las renuncias presentadas por algunos miembros del cuerpo y se procederá a integrar la mesa directiva.

La obra Legislativa del partido

Los legisladores antipersonalistas provinciales han designado una comisión integrada por los diputados doctores Emilio G. Leiva, Lucas Díez Rodríguez y señores Eugenio Medoux y René Lawson para que se entrevisten con los legisladores nacionales del partido con el objeto de considerar [illegible] con la marcha del mismo.

C. de Educación

Regresó el presidente del Consejo

Esta mañana regresó el ingeniero Dante Aruigo que se encontraba en Rosario, adonde fuera a ultimar algunos detalles relacionados con la provisión del cargo vacante de jefe de la 3a. sección escolar en aquella ciudad.

El censo escolar

La comisión que tendrá a su cargo las tareas del censo escolar provincial y nacional, integrada por el presidente del Consejo, ingeniero Aruigo, el inspector nacional de escuelas señor Martín Pereyra Gumazu, el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, señor Miguel Angel Correa, y el secretario del Consejo señor Guillermo Aguerrondo, han enviado a las comisiones departamentales y de distritos, las planillas a utilizarse en el censo.

Pago de alquileres

Las autoridades del Consejo han resuelto hacer efectivos los alquileres atrasados por los meses de enero a agosto de 1931, que importan 120.000 pesos.

Los pagos se iniciaron hoy en la Tesorería del Consejo y en las oficinas de Rosario.

Otra posible invasión de langostas

GRANDES CORRIENTES DE VOLADORAS EN GOYA Y LAVALLE

Los departamentos del noreste de la provincia de Santa Fe, están casi totalmente libres de langostas voladoras, pues las mangas que los habían invadido, se corrieron hacia el sud y el oeste en los últimos días.

Pero existe una seria amenaza para nuestra zona productora de lino, a estar a informaciones recibidas ayer y hoy por la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola. En la provincia de Corrientes evolucionan grandes mangas de voladoras que amenazan invadir los departamentos General Obligado y San Javier, en nuestra provincia.

A la altura de Goya y Lavalle, importantes corrientes de voladoras han estado a punto de pasar a la provincia de Santa Fe. Felizmente, el viento ha detenido hoy la marcha del acridio, obligándolo a retroceder para el norte.

Esta posible nueva invasión de langostas, puede ser de consecuencias graves para los departamentos del norte, porque encontrarían los cultivos en pleno desarrollo y los dejaría talados, perdiéndose un elevado porcentaje de la cosecha de lino.

El funcionamiento de los medidores eléctricos

DOS CASOS INTERESANTES

Nos ocupamos en nuestra edición del domingo ppdo., del mal funcionamiento de los medidores eléctricos, llamando la atención de la Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, acerca de esa anomalía que motiva quejas del vecindario.

Un asiduo lector de este diario, establecido con café en el Boulevard Gálvez y Necochea 3478, nos ha visitado, con motivo de nuestro suelto, para expresarnos que ocurría exactamente lo mismo en su caso.

Refiero que hasta el mes de julio tenía la familia en la misma casa donde está instalado el negocio; que luego la trasladó, quedando en la casa solo el café; que en esas circunstancias retiraron un medidor para revisarlo y colocaron otro, y que luego, siendo menor el consumo, porque no estaba la familia en las habitaciones contiguas, ni se calentaban planchas, etc., el medidor marcaba, sin embargo un consumo igual a estar al recibo que se le presentara y que se negó a pagar.

También nos habló por teléfono una señora del barrio sur felicitándonos por el suelto de nuestra edición del domingo, porque en él reflejamos lo que ocurre en su casa, agregando que abona la cuenta a la empresa que explota el servicio de luz, porque de lo contrario le cortarían la corriente eléctrica.

Insistimos por tanto en que la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de la Municipalidad, debe efectuar cuanto antes un riguroso control de los medidores eléctricos, a objeto de constatar el grado de veracidad que tengan las suposiciones de que los medidores registran consumo mayor que el real o verdadero. Es necesario que los encargados de controlar los servicios públicos, llenen debidamente su misión, explicando en este caso qué ocurre con los medidores eléctricos, a fin de disipar las dudas que sean injustificadas o corregir el mal funcionamiento de dichos aparatos si ello se comprueba.

La situación de los Reformatorios de Menores

El vice gobernador en ejercicio Sr. I. Carreras, ha visitado el Redad de Rosario, y la impresión recibida ha sido desagradable en cuanto a su instalación y funcionamiento se refiere, considerando que no llena los motivos de su creación.

Ha podido comprobar el señor Carreras, la carencia de talleres para que los menores internados aprendan un oficio, y la falta de útiles en la escuela.

Una de las primeras medidas adoptadas por intermedio del ministerio de Gobierno, ha sido solicitar del Consejo de Educación, la provisión de útiles, libros, etc., con destino a la escuela del establecimiento, como también aumentar la partida destinada al funcionamiento del Reformatorio para instalar talleres que respondan a la necesidad [illegible].

La dirección del establecimiento ha sido confiada recientemente al Dr. C. Astrada, profesional especializado en dirección de institutos de esta clase, y de cuya labor se espera una acción eficiente.

El Reformatorio de Santa Fe

Mañana visitará el señor Carreras el Reformatorio local, y es de desear que su visita resulte provechosa para el establecimiento.

El franqueo de los impresos

GRAN PARTE DEL PUBLICO IGNORA AUN LA NUEVA TARIFA

Oportunamente se hizo saber por medio de la prensa, que la Dirección General de Correos y Telégrafos de la nación, había modificado la tarifa del franqueo de impresos, estableciendo que corresponden 3 centavos por cada 50 gramos o fracción, en vez de 100 gramos que era el peso de antes.

No obstante, todos los días en el buzón del correo central de esta ciudad, se deposita gran cantidad de diarios y paquetes de papel impreso que el público despacha sin consultar si el franqueo está bien, poniéndole estampillas sólo de 3 centavos aun cuando la pieza despachada sea de un peso mayor de 50 gramos. En la Sección Expedición, todos los días se apartan los que exceden del peso y están franqueados sólo con 3 centavos, para remitirlos con cargo al destinatario. El cargo es el importe que corresponde por franqueo, más la multa que es del doble.

El público despacha con franqueo insuficiente, por ignorancia de la nueva tarifa, perjudicando al destinatario que se ve obligado a pagar la diferencia más la multa.

Conviene que se habitúe a consultar en la ventanilla de franqueo, qué cantidad debe poner en estampillas en los impresos que expide, a fin de originar menos trabajo a los empleados del correo y de no perjudicar al destinatario imponiéndole un desembolso quizá involuntario.

Extensión universitaria

Conferencia próxima del Dr. C. Sánchez Viamonte

Bajo los auspicios del Departamento de Extensión Universitaria, el viernes próximo, 16 del corriente el Dr. Carlos Sánchez Viamonte, dará una conferencia sobre el tema: "Significado social del derecho de propiedad contemporáneo". La disertación se llevará a cabo en el local de la Facultad de Química.

Las conferencias de Nicolai

LA ESFINGE RUSA

De acuerdo con el programa de conferencias preparado, esta noche a las 21.15 horas, el doctor Jorge F. Nicolai comienza su ciclo de lecciones, en el salón de la sociedad Roma Nostra. El tema de esta noche es: "La esfinge rusa". Mañana 14, a la misma hora, hablará sobre: "El problema ruso dentro del problema del desarrollo humano".

Las obras de la cárcel de Coronda

Prosiguen activamente los trabajos en el edificio que se construyo en la localidad de Coronda, destinado a la Cárcel Modelo, habiéndose licitado recientemente la instalación de una usina eléctrica y obras complementarias.

El vice gobernador acompañado por el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Casella, visitó recientemente las obras, adoptándose algunas medidas para su más rápida habilitación.

Como contribución a la obra en pro de los desocupados de la localidad de Coronda, se ha ocupado 40 obreros de esa localidad que se encontraban sin trabajo, en las obras de referencia.

Clausura de una escuela

Por resolución del Consejo de Educación ha sido clausurada la Escuela Fiscal de Curupaiti, Departamento Vera, hasta el día 18 del corriente.

La clausura ha sido determinada por existir una epidemia de grippe entre los alumnos del mencionado establecimiento.

Universitarias

En la última sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas, se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Aprobar el proyecto de presupuesto de la Facultad para el año 1933.

—Denegar el pedido formulado por los estudiantes, de conceder equivalencia entre Sociología, del doctorado, y la misma materia del plan anterior de abogacía.

—Autorizar al Dr. José M. Rosa, para dictar en carácter de libre docente, un curso de Historia de las Instituciones Representativas, de la carrera de abogacía.

—Aceptar la renuncia presentada por el profesor Dr. Angel S. Caballero Martín, del cargo de redactor de la Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales.

—Establecer que los profesores suplentes deberán dictar sus clases independientemente de las que dictan los profesores titulares, fijando como norma general, que los titulares darán dos horas semanales y el suplente una, hasta completar las que les corresponden por el estatuto.

El camino pavimentado a San Justo

Pasado mañana realizará una jira de inspección a las obras del camino pavimentado de Santa Fe a San Justo, el vice gobernador señor Carreras, acompañado por los ministros de Gobierno y de Hacienda Dr. Antelo y Sr. Casella respectivamente, y otros funcionarios.

La comitiva almorzará en Crespo, regresando en el día a esta capital.

Acto escolar

Donación de un pino a la Escuela Lavalle

Esta mañana, en el local de la Escuela "Mariano Moreno", que dirige la Señorita Alida Sarsotti, se llevó a cabo un sencillo acto con motivo de la donación que le hiciera la dirección de la Escuela Lavalle, de un pino, hijo del histórico de San Lorenzo.

En el acto de referencia, hicieron uso de las palabras, además de la señorita Sarsotti, un alumno de cada una de las escuelas mencionadas.

Tiempo bueno

El día empezó semi-nublado, soplando más tarde un fuerte viento del Sud que despejó el cielo e hizo descender la temperatura y subir la presión atmosférica. Hay probabilidades de tiempo bueno por varios días.

Se ha registrado en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 11 grados y 4 décimos; máxima a la sombra, 22 grados; barómetro, 70 mms.; viento Sureste por la tarde.

El Concejo Deliberante no sesionó anoche

LA PRESIDENCIA

Ayer era día de sesión ordinaria del H. Concejo Deliberante, pero fracasó por falta de quorum. Concurrieron los concejales señores Benuzzi, Bobbio, Cañete, Echarte y Seghizzi, quienes esperaron a sus colegas hasta las 21.40, retirándose después.

Apenas se habían retirado dichos concejales, llegaron los señores Blanco Boeri, Samatán y Caminos.

El Concejo deberá reunirse el jueves próximo a las 21 horas.

Anoche no concurrió el presidente, Dr. Beltramino, por hallarse ausente de La Capital. Delegó el cargo en el vice-presidente primero, Sr. Leonidas Leguizamón, pero este tampoco pudo concurrir por hallarse enferma su hijita Matilde. Hoy el señor Leguizamón delegó la presidencia en el vice-presidente segundo Dr. Publio Benuzzi quien asistió en su carácter de tal a la reunión celebrada esta tarde por la Junta Electoral Municipal.

En julio y agosto se enrolaron 1643 ciudadanos en el Distrito Militar No. 36

Hubo además, 2064 altas por cambios de domicilios y 635 bajas del Distrito, es decir, de ciudadanos que fueron a radicarse en jurisdicción de otros distritos militares

ASCENSO DE UN JEFE

En la Sección Enrolamiento del Distrito Militar Nro 36, con asiento en esta capital, hemos obtenido hoy el resumen del movimiento habido en las 56 oficinas enroladoras de su jurisdicción, o sea de los departamentos La Capital, Las Colonias, San Jerónimo y Garay, durante el período de julio y agosto de 1932.

Hubo en cada uno de dichos departamentos, el siguiente movimiento:

Garay: Enrolados, 54; altas por cambios de domicilio, 71.

La Capital: enrolados, 946; altas por cambios de domicilio, [illegible].

Las Colonias: enrolados, 329; altas por cambios de domicilio, 228.

San Jerónimo: enrolados, 314; altas por cambios de domicilios, [illegible].

Total de los cuatro departamentos con sus 46 oficinas enroladoras dependientes de la jurisdicción del Distrito Militar Nro 36: enrolados, 1643; altas por cambios de domicilios, 2.064.

Además hay un movimiento de 635 bajas del Distrito, es decir, de ciudadanos que fueron a radicarse en jurisdicción de otros distritos militares.

Conversamos brevemente con el jefe de la Sección Enrolamiento, señor Carlos Rodríguez Alvarez, sobre las tareas realizadas durante el segundo período de enrolamiento del presente año, y nos manifestó lo que el cronista tuvo ocasión de observar en sus visitas a las oficinas del Distrito Militar Nro 36: Que la [illegible] aludida estuvo muy recargada de trabajo, pues el movimiento, de 1643 enrolados y 2699 cambios de domicilios, dió lugar a una tarea intensa, extraordinaria, habiéndose trabajado hasta en horas de la [illegible].

El Distrito Militar Nro 36 es considerado como de primera categoría por su intenso trabajo y jurisdicción extensa.

Ascenso del comandante de infantería

Hoy se recibió en Santa Fe la comunicación oficial de que por decreto del Ministerio de Guerra, ha sido ascendido al grado de coronel de la Nación, el teniente coronel don Carlos Navarro Lopeira, comandante de infantería de la Tercera División del Ejército, actualmente con asiento en Santa Fe.

La noticia del ascenso del mencionado jefe, ha sido bien recibida en los círculos militares donde goza de prestigios y grandes simpatías por su capacidad y sus relevantes condiciones.

Banquete en honor del aviador Juan Arfinetti

Ganador del circuito de las Catorce Provincias

ROSARIO, 13 — En el Bar Cifré, se efectuó anoche un banquete ofrecido por el círculo de aviación en honor del piloto cañadense Juan Arfinetti, ganador del trofeo "Myriam Stefford", donde dirigió el aparato del señor Juan Tamburini, presidente de dicha entidad.

Como se sabe el piloto Arfinetti del premio de 15.000 pesos recibido, entregará más de la mitad al Círculo de Aviación, que no hace tres meses que se fundó.

Casa de Gobierno

REGRESO EL VICE EN EJERCICIO

Por vía francesa regresó esta mañana el vicegobernador de la provincia en ejercicio, señor Isidro Carreras, que ha realizado una visita de inspección a las obras de la Cárcel de Coronda.

Concurrió a su despacho de la Casa Gris, atendiendo la firma de expedientes y concediendo audiencias.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

También regresó el Dr. Antelo, que se trasladara a Rosario el viernes de la semana pasada, reasumiendo sus funciones.

LA CARTERA DE HACIENDA

Hasta el regreso del titular ha sido encargado de la cartera de Hacienda el subsecretario del ministerio doctor Napoleón Pérez.

Aunque no oficialmente, se ha anunciado para mañana el regreso del ministro Casella, que se encuenta en la metrópolis, realizando gestiones para [illegible] con los representantes de los banqueros extranjeros, arreglos para el pago de los intereses de la deuda externa.

NOMBRAMIENTO

Nombróse ordenanza de la Dirección General de Rentas a Tobías S. Portillo en reemplazo de Reinaldo Lazzaga que se jubiló.

Notas

EL LUJO COMO NECESIDAD

Un obrero español le aplicó, ayer, un martillazo a su muy amada consorte porque ésta no le había comprado su diaria dosis de vino. La actitud del marido ha sido cruel. Nada puede justificar el hecho de aplicar un golpe de martillo sobre la cabeza de una mujer por más dura que ésta la tenga. A martillazos se matan las vacas en los mataderos, pero no se convencen a las esposas en los hogares. El episodio brutal que no se justifica de manera alguna, puede empero explicarse.

La esposa del irascible jornalero ha olvidado cierta sentencia profundamente humana que dice: no solo de pan vive el hombre. La verdad es que el hombre se inquieta, afana, tortura, para satisfacer más sus lujos que sus necesidades. Es el amor hacia lo supérfluo lo que le sirve de acicate en la lucha por la vida. Sólo los hombres inferiores, los que están cerca de la bestialidad y de la esclavitud, carecen del sentido del lujo, del amor hacia lo supérfluo, de un anhelo de futura vida hedonista. Cuando el lujo se torna necesidad, [illegible] en los dominios de [illegible] el hombre incorpora los de carácter estético, o los que se resuelven en el ideal del confort, el [illegible] afirma su superioridad y se aparta de las bestias que nada apetecen fuera de la comida.

El sentido de lo necesario y lo supérfluo ha sufrido grandes transformaciones. El lujo de ayer es la imprescindible necesidad de hoy; el lujo de hoy será la [illegible] cotidiana del futuro. Hubo un tiempo en que la cultura elemental y la libertad misma constituían lujos, privilegios exclusivos de poquísimas gentes. Hoy son necesidades públicas, exigencias de cualquier ciudadano que no haya nacido con alma de esclavo o misera inteligencia de bruto.

La línea divisoria que separa la necesidad del lujo, lo imprescindible de lo supérfluo, se hace día a día menos visible.

¿Y en qué consistía el lujo del pobre obrero español? En un medio litro de vino [illegible]. No puede ser más humilde la exigencia de este marido, trabajador incansable, que [illegible] en un medio litro de vino ese consuelo, esa embriaguez física y espiritual, que la vida le negara al condenarlo a trabajo perpetuo y a pobreza [illegible].

Negarle el vino implica negarle el placer de vivir. En defensa de tan serio derecho levantó su martillo y la esposa incomprensiva advirtió, después del golpe, la importancia del lujo convertido en necesidad.



Compromiso.—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Barello con el señor Rafael Hernando Ferrer, pareja vinculada en esta capital.

El pedido de estilo ante los padres de la novia fué hecho por el señor Héctor Parodi.

Por tan feliz causa llegan numerosas felicitaciones hasta los prometidos.

Visita oficial.—

Ante el señor Manuel Pinasco, el Dr. Francisco J. Suter, solicitó esta tarde el correspondiente permiso para visitar oficialmente a la señorita Elvira Pinasco Zavalla.

La pareja, que en nuestra sociedad se encuentra estrechamente vinculada disfrutando a la vez de numerosas simpatías, ha sido con este motivo muy congratulada por su amistades.

Cumpleaños.—

Ha celebrado hoy la fecha de su natalicio, la señora María Luisa Bobbio Angeloni de Bilbao, dama que en nuestros círculos cuenta con numerosas simpatías que se han exteriorizado francamente en esta grata oportunidad.

—Mañana recuerda un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Carmen Leiva Guerrero, la que festejará en la intimidad de los suyos la grata fecha, motivo por el que será agasajada por sus amistades.

—El 15 del corriente festeja su cumpleaños la señora María del Huerto Román de García, oportunidad en que llegarán hasta ella las congratulaciones de sus allegados.

—Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños, ha sido muy agasajada por sus amiguitos la niña Ruth Hubeaut Fernández.

Clases de instrucción religiosa

Círculo de señoritas de la Acción Católica de la parroquia Matriz

Sumamente concurrida se vió la iglesia Matriz por distinguidas damas y señoritas de nuestra sociedad, que acudían gustosas a las clases de instrucción religiosa que sobre "Historia de la Iglesia" dicta con toda claridad y precisión el Rdo. P. Antonio Torres, cura párroco de dicha iglesia y director de la Acción Católica de su parroquia.

Estas conferencias son auspiciadas por las señoritas del Círculo de la A. C. y la Liga de Damas Católicas de la parroquia Matriz, pero pueden concurrir todas las personas que deseen, aunque no pertenezcan a la A. C.

Entre las damas y señoritas que asistieron podemos contar entre otras a las Sras.:

Joaquina P. de Iriondo, Sara C. V. de Freyre, Amalia F. de Irigoyen, Camila L. de Leiva, María L. de Pujato, Josefa L. de Echagüe, Mercedes A. de Cullen, Mercedes M. de Virasoro, Esther B. de Sandoz, Paulina de Portillo, Esther C. de del Sar, Adela P. de Mántaras, Rosa de Del Masso, Amalia de San Juan, Teresa Z. de Barrios y Srtas.: Angélica Barraco Candioti, Laura Pujato, Sara Grepin, Carmen Carnelli, Angela Leiva, Mercedes Busaniche, Nélida Maciel Gollán, Carmen y Tránsito de Latorre, Ma. Esther Pujato, Blanca Busaniche, Julia Mántaras, Ma. Eugenia y Celia Benet, Ma. Sabina y Elina Puccio, Ana López, Sara Santa Cruz, Ma. Esther Beaugé, Angela Pettean, Angela Barreiro, Severa Reinoso, Laura Corte Gálvez, Ignacia y Noemí Gollán, Emilia Pino, Elvira Claro, Ma. Silvia Martínez Zuviría, Isabel Costa, Zulema y María Tullán Salatín, Josefa Lazenga, Raquel Montes de Oca, Raquel Torres del Sel, Estela y Dora Cabral de la Viña, Josefina Candioti Perret, Hnas. Franciscanas y un grupo de niñas.

Bodas de plata Berraz - Mai.—

El 16 del corriente, festejan sus bodas de plata, los esposos Dr. César Berraz y Da. Carmen Mai, matrimonio que en nuestra sociedad disfruta de muchas simpatías.

Con este motivo han de llegar hasta los esposos mencionados, las felicitaciones de sus amistades.

En acción de gracias, se oficiará en tal oportunidad una misa en la iglesia Merced a las 9 y 30 horas, que congregará sin duda a crecido número de relaciones de la distinguida pareja.

Pro Hospital Italiano.—

Con gran entusiasmo prosiguen los preparativos de las diversas manifestaciones que con motivo de la Semana Pro Hospital Italiano, tendrán lugar en los salones del Círculo.

Como se anticipara ya, uno de los actos llamados a revestir lucidos caracteres es la fiesta dedicada a los niños, que tendrá lugar el día 18 del actual por la tarde.

Con este motivo, son numerosos los pequeños que ya han manifestado su adhesión a la empresa que auspicia la Asociación Damas del Patronato de dicho nosocomio.

A los niños ya nombrados, agregamos en esta oportunidad, los siguientes:

Adelina, Matilde, y Beto [illegible] Echegaray, Camuchita y Delia Reggiardo, Adolfo, Osvaldo, y Betty García, Nélida Giacoppini Costa, Sarita Costa, Totó y Chela Vigna, Nélida Dellepiane, Porota González, Manucha Pecchia, Cochita y Porota Doldán Olmedo, Romualda Lauría, Jorge y Carlos Mosca, Nelly Pallavidini, José y Mario Monasterio, Horacio Spósito, Sarita y Horacio Pinto, Kike y Carlos Morín, Juan Carlos Martell, Lía Sofía y María Ureta, Yolanda, Pedro y Tití Molinar, Negro Guala, Luisito Pomponer y Julieta Bonazzola Filagrana.

Hogar de parabienes.—

Con la llegada de un varoncito ha sido alegrado el hogar de los esposos D. Fernando Mántaras y Da Lucía Rodríguez Valle.

La mamá sigue bien y su niño goza de buena salud.

Reunión.—

Con motivo de haber celebrado ayer el primer aniversario de su casamiento los esposos D. Adolfo Villate y Da. Rosarito Vergara Oroño recibieron por la tarde la visita de un grupo de sus amistades que hasta ellos llegaron a fin de presentarles sus saludos.

Entre las señoras presentes recordamos a las siguientes:

Mercedes Cullen de Aldao, Elisa Cullen de Vázquez, Cristina Lonné Rueda de Capovilla, Ernestina M. de Allende, María Esther Cullen de Vionnet, Cora Leiva de Villaggi, Georgina Cullen Gómez de Mántaras, Raquel Patrina de Castella, Georgina Cervera de Garland, Susana Castilla Fúnes de Leiva, Susana Candioti de Alemán, Nelly Cullen Gómez de Pinasco, María Gertrudis Puig de Achembach, Ana Caballero de Salgado.

Señoritas: Alicia Barraco Candioti, Elsa Vionnet Cullen, Ana Matilde y Alcira Barrios, Emma Freyre Vázquez, Amparo Espino, Alcira Lamothe, Dora y Sara Cullen Gómez Graciela Monje Silvia Gómez Cullen Rosa Chaves y un grupo de caballeros.

Participación de enlace.—

En esta capital circula la siguiente participación de enlace:

"Conrado L. Frutos y señora, participan a Vd. el enlace de su hijo José María con la señorita María Beatriz Scarafía que se efectuará en Recreo el día 15 de setiembre.

Santa Fe, setiembre de 1932".

Enfermos.—

—Ha sido operada con éxito, la señorita Alcira Esther Marín, que se asiste en el Hospital Italiano.

—Delicado el señor Ramón Farías Chapuis.

—Mejora en el Hospital Italiano, el niño Delfor Nicolini, del accidente que sufriera.

—Guarda cama la señora Joaquina Cullen de Gómez.

—Continúa enferma la señorita María Isabel Cervera.

—Mejora la señorita Carmen Vera Candioti.

—Es delicado el estado de la niña Matilde Leguizamón.

ANIVERSARIO DE LA ESCUELA BARTOLOME MITRE



Celebrando el décimo tercer aniversario de la fundación de la Escuela "B. Mitre", reuniéronse en amena comida, en uno de los salones de ese establecimiento de enseñanza, destacadas figuras del magisterio local. Ocupan la cabecera de la mesa el Presidente del C. de Educación Ing. Ardigó, el vocal del mismo, Dr. L. M. Nikliison, la señorita Gabriela Ulles, directora de la Escuela "B. Mitre", el profesor Caizotti, miembros de la Asociación de Padres y maestros del instituto

Casamientos.—

Pasado mañana, será bendecida la boda de la señorita Aida Didier Lanteri con el señor José Cassanello, pareja vinculada en esta capital.

En la ceremonia religiosa, serán padrinos la señora María Lanteri de Didier y Don Juan Cassanello, madre de los contrayentes, respectivamente.

Serán testigos, por parte de la novia, los señores Salvador Roncaglia y Fermín Lupotti, y por el novio los señores Carlos y Roberto Cassanello.

La ceremonia nupcial, se verificará en la intimidad, debido al luto que pesa sobre los contrayentes, no obstante lo cual, han de verse éstos muy festejados por sus numerosos amigos.

—Para el 24 del corriente ha sido fijada la fecha del casamiento de la señorita María Esther Mántaras con el señor Eduardo Drovetti, ambos vinculados en nuestra capital, donde cuentan con numerosas simpatías. La ceremonia nupcial se efectuará en la iglesia de Ntra Sra. del Carmen motivando sin duda una nota interesante.

Con este motivo han de ser los desposados muy cumplimentados en tal oportunidad, por sus relaciones.

—El sábado próximo, será consagrada en Buenos Aires la boda de la señorita Elena Margarita Perret con el señor Raúl Vega Herrera, oportunidad en que serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Elvira Martelli de Vega Herrera y don Carlos Ulises Perret.

Serán testigos en el acto civil el teniente coronel H. Vega Herrera y don Carlos Enrique Perret.

—El 15 del corriente mes se llevará a cabo en Rosario la unión de la Srta. María Dolores Imas con el doctor Benjamín E. Abalos. Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Asunción Olasagasti de Imaz y el doctor Benjamín Abalos.

Serán testigos en el acto civil por la desposada los señores Eleuterio Arregui y Luis Olasagasti y por el novio los doctores José Benjamín Abalos y Antonio Pousa.

Acto seguido se realizará una recepción en los salones del Hotel de Italia.

Sepelios.—

En la necrópolis municipal, fueron inhumados esta mañana los restos del señor José Coggiano, cuyo fallecimiento ocurrido ayer en esta capital, fuera vivamente lamentado por sus numerosos amigos.

Con este motivo llegan hasta sus deudos expresivas manifestaciones de condolencia.

—Motivó una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos del que fuera Onésimo Francisco Gelabert, verificado esta tarde en el Cementerio Municipal.

Con este motivo sus deudos reciben las manifestaciones de pésame de sus relaciones.

—Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de la señora Segunda Silva de Monje y de la señorita Angela [illegible] se rezarán misas mañana de 7 a 9 horas, en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, oficio que se verá muy concurrido y en el que se renovarán las muestras de pesar que estos fallecimientos provocarán.

Templo de San Francisco.—

En la iglesia del epígrafe, se dió principio esta mañana al Quinario en reverencia de las seráficas llagas del Patriarca de Asís, congregándose en las naves del templo crecida cantidad de fieles.

El 17 tendrá lugar la festividad de la impresión de las llagas, cultos que continuarán al siguiente día.

Misas.—

En la iglesia de la Compañía de Jesús, se rezan misas a las 7 horas, en sufragio del alma de la señora María Sestilla Pellicano de De Carolis, cuyo reciente fallecimiento fuera muy lamentado en esta capital donde contaba con numerosas simpatías.

Dicho novenario, ha dado margen a que se renueven las expresiones de pesar que el ingrato acontecimiento suscitara en nuestro medio.

—Rogando por el eterno descanso del alma de D. Manuel Mántaras de cuyo fallecimiento se cumple el segundo aniversario, se rezarán misas el 15 del corriente en la iglesia de Santo Domingo a las 9 horas.

En el culto de referencia, que ha de verse muy concurrido, han de renovarse las expresiones penosas que motivara el ingrato suceso.

—Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario de la muerte del señor Pedro S. Lassaga, se rezarán misas a las 8 y 30 horas en la capilla del Cementerio Municipal, culto que congregará a numerosas amistades de los deudos del extinto.

—En la iglesia Catedral Nueva, se rezaron misas esta mañana, en sufragio del alma del que fuera D. Tomás Maragno, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su muerte.

En sus oraciones los deudos del extinto se vieron acompañados por crecido número de sus amistades.

—Mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se rezarán misas rogando por el descanso del señor Sergio González, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En el oficio de referencia, que tendrá lugar a las 8 y 30 horas, han de renovarse las expresiones de pesar que motivara dicho deceso.

Festival escolar.—

En nuestro medio artístico y social, ha despertado gran interés el festival que organiza para pasado mañana en el Moderno la escuela Mitre de nuestra ciudad, y cuyo programa publicamos en la sección respectiva de esta edición.

Toman parte en la fiesta numerosas y conocidas niñas, que actualmente ensayan con éxito los distintos puntos del programa confeccionado.

Aniversario.—

En oportunidad de recordar el 40 aniversario de su casamiento, han sido hoy muy felicitados por sus amistades, los esposos D. Kay Schoning y Da. Thira Schnabl.

El mencionado matrimonio disfruta de numerosos afectos en nuestra capital, que en esta grata oportunidad se han puesto ampliamente de manifiesto.

Viajeros.—

—Para Coronda el Dr. Rodolfo Fontanarrosa, su señora Sara Penna, su hijita y la señorita Lola Fontanarrosa.

—Próximamente de Buenos Aires el señor Guillermo Cordero.

—De Buenos Aires la señora Nydia Barraco de Alemán y su hijita Teresita.

—De Buenos Aires el Sr. Rafael Rodríguez Méndez.

—De Rosario la señora Rita R. de Bueno.

—De Laboulaye, el señor Antonio Colombo, su esposa Da. María G. de Colombo y su hijita Coquito.

—A Resistencia el señor Carlos Alberto Ledesma.

—A Buenos Aires el señor Mario Bruno.

—En Buenos Aires guarda cama la señora María Esther Irigoyen de Martín Yáñez. Su hijito Raúl, goza de buena salud.

LOS OBSEQUIOS DE "TONSA"

Ha constituído, realmente una

Ha constituído realmente una [illegible]naria del principio de semana, el anuncio hecho público por la conocida casa "Tonsa", en el sentido de regalar a todo comprador de sus mercancías, por un valor no menor de 15 pesos nacionales, un magnífico velador de estilo moderno y acabada construcción o, a elección del interesado, una de las conocidas valijas que han contribuído a popularizar el nombre del acreditado establecimiento.

Los esfuerzos de "Tonsa" por llegar hasta el público, ponerse en íntimo contacto con este y retribuir las atenciones que de él recibe, en forma de los obsequios que damos cuenta, demuestran que en la casa existe la disposición terminante de alcanzar un grado de progreso francamente acentuado cada vez y de sobreponerse a todos los pesimismos que actualizan las circunstancias.

Así pues, resulta agradable para todo comprador, llegar hasta el magnífico local de "Tonsa", adquirir un par de sus excelentes calzados o medias de fuerte y fina seda, de la marca Paris cuyo valor ha sido fijado en 3.90 el par, y retirarse poseedor del obsequio "Tonsa": un velador de gusto moderno o una hermosa valija de gran utilidad en todo momento.

Se hacía pasar por legionario cuando fué detenido

El empleado Mazzei, del personal de investigaciones, anoche a las 21 horas después de haber seguido durante varias horas a José Fernández, argentino de 29 años de edad, procedió a su detención. Lo condujo hasta el departamento de policía donde mostró el carnet No. 613 de la Legión Cívica, salvaconducto que lo "pondría" a resguardo y le "garantiza" el libre tránsito. El señor Gómez, jefe de la división, examinó el carnet y llegó a la conclusión de que había sido adulterado. Fernández le había arrancado el retrato del legítimo dueño y colocado el suyo.

Interrogado aseguró que es legítimo legionario y terminó por confesar que si lo dejaban irse se mandaría mudar inmediatamente.

Buscando en los archivos se encontró pedidos de captura de las policías de Rosario, La Plata y Paraná, en contra de un tal José Fernández, filiación que coincide con la del detenido por Mazzei.

Investigaciones ha dado cuenta a las policías que hemos citado: la de Paraná informa que Fernández tiene que rendir cuentas por una defraudación.

Otra vez han andado amantes de lo ajeno

El señor Emilio Zavalla, vecino de Estancia Ascochingas, ha denunciado ante la policía del lugar que, personas que desconoce, de su domicilio que está situado a la altura del Km. 32 a Laguna Paiva, le robaron ropas y objetos, que justiprecia en la suma de 150 pesos.

La policía que procura detener a los autores del hecho, cree que los visitantes son los mismos que robaron el día 17 en la Estancia "La Camucha", cercana a la casa de Zavalla.

En el Kil. 64 de Villa Guillermina sucedió un hecho de sangre

La policía de Reconquista, departamento Gral Obligado, ha dado cuenta al juez en turno Dr. José María Rosa, de un grave suceso de sangre originado en el Ko. 64 de Villa Guillermina, del cual fueron protagonistas Liborio Moret, Nicolás Giménez y la mujer Sergia González.

Según la comunicación por causas que se procuran poner en claro, el primero de los nombrados hirió de bala a Giménez y la González.

La policía detuvo al autor del hecho al que ha incomunicado y puesto bajo sumario.

Lo tomaron a golpes de puños y ahora se encuentra en el H. de Caridad

Anoche, a las 19.30 horas, en la casa de calle General Paz y Callejón Rodríguez, domicilio de Septimio Bissoto, se originó un desorden del que participaron el ocupante de la finca y sus amigos Juan Altamirano, argentino, de 34 años de edad, que vive en Tucumán 3436 y Carlos Alberto Mallorino, domiciliado en Guadalupe. Según la policía, minutos antes llegó Altamirano, un poco alcoholizado, e inició charla con sus amigos. En la conversación se trajo el nombre de una mujer y ello originó un fuerte cambio de palabras. Altamirano tuvo amenazas para sus amigos y éstos sin esperar a que pudiera cumplirlas lo tomaron a golpes de puños. Muchos puñetazos debieron aplicarle, pues según la policía, Altamirano ha debido ser internado en el Hospital de Caridad de donde informan que presenta varias contusiones en el rostro.

La policía de Guadalupe, que ha iniciado sumario, detuvo a Mallorino y Bissoto.

Lo detuvieron en Santa Rosa acusado de un grave delito privado

Informaciones llegadas de Santa Rosa, departamento Garay, hacen saber de un grave delito privado, del cual resultó víctima una menor de 10 años de edad. Según la policía, autor del suceso es Arnoldo Moleto, el que se encuentra detenido a disposición del juez instructor en turno.

3 OFERTAS QUE SON 3 REGALOS

COMO EL MODELO, y 10 tipos más, en fina piel charolada, tacos: 3 1/2 y 5 1/2 ctms. $ 6.55 y . . . . . $ 4.95

EN CRETONA, LINdos colores, en locata cuadritos, muy frescas y durables, a . $ 0.95

EN CUERITO BLANco con lindos dibujos en la capellada, a . $ 0.80

LA ESMERALDA
HUMBERTO Io. 2421
CASI ESQUINA PLAZA ESPAÑA
U. T. 4163 — S. T. 19681
SANTA FE

Robaron en una casa de calle Vera por valor de $ 190

Siendo las 12 horas de hoy, el señor Serafín Candela, que vive en Vera 3685, se presentó a la comisaría de la sección sexta donde denunció una visita de gentes extrañas.

Dice Candela que anoche, siendo las 21 horas, salió de su domicilio y estuvo ausente hasta las 23. Al regresar encontró violentada la puerta cancel y en el interior la ropa en desorden. Constató la falta de: un tapado, un par de aros, uno liso; otro del mismo metal y diamantes y un cintillo, todo lo que estima en 190 pesos.

La sexta hace diligencias.

Una circular del juez Dr. José M. Rosa

El juez en turno Dr. José María Rosa, en las últimas horas de ayer envió una circular a todas las jefaturas de policía, dependientes de la circunscripción judicial a su cargo, en la que recomienda la represión de la trata de blancas.

Dice el magistrado en la nota que en todos los casos en que intervengan deben de instruir sumarios que elevarán con la celeridad posible.

Se fugaron el domingo y los detuvieron ayer

En las primeras horas de la madrugada de ayer la policía de la ciudad de Esperanza detuvo a Luis Rosa, argentino, de 14 años de edad, Juan C. Ponce, argentino, de 13, y Ramón Galeano, de 19, los que viajaban en un tren de carga que iba a Villa María.

Los menores dijeron que se asilan en el Reformatorio de Las Flores de Santa Fe y que viajaban con permiso especial de dicha dirección.

La policía se puso al habla con dicho instituto, de donde informaron que los menores habían salido ayer a la tarde, con permiso para ir a presenciar un partido de fútbol y debían regresar a las 18. Parece que los menores en jurisdicción de Kil. Dos no pudieron resistir a la tentación de tomar un tren de carga del F. C. S. F. y siguieron viaje.

Los menores llegarán a ésta en horas de hoy.

TRIBUNALES

LEGALIZACIONES

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe legalizó 26 documentos.

DOCUMENTOS LEGALIZADOS

Fueron sellados 17 cuadernillos para Escribanos.

—Informes de fianza despachados, 9.

RECURSO DE APELACION

La Sala de Tercer Turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución en el recurso de apelación concedido en el juicio Fernando R. Bataglìotti en la querella iniciada por don Santiago Bonfanti. La Sala declara bien concedido el recurso a lo que se oponía el defensor del acusado alegando que Bonfanti no tiene personería para continuar interviniendo en este juicio. La Sala hace un estudio para establecer que con el criterio del oponente no tendría explicación el artículo 113 del Código de Procedimientos que autoriza al damnificado o querellante a intervenir en cualquier estado de la causa, en el 138 en la parte que obliga al juez ordenar de oficio se inste el procedimiento cuando el interesado hubiere hecho abandono de la querella o la causa se hubiese paralizado. No es posible ante esa disposición que de la ley haya querido colocar en inferioridad de condiciones al querellante, del que ejerce la acción privadamente. Eso es lo que resultaría si se acepta el criterio que sostiene la parte de Bataglìotti para oponerse al recurso concedido.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El Registro Público de Comercio devolvió, informado, al Juzgado de la 1a. Nominación el expediente Zaballa Saralegui y Cía. convocatoria de acreedores, de esta plaza, en los ramos de casa de remates feria. El balance que se acompaña es este:

Activo $ 40.034.71.
Pasivo $ 58.455.88.

EMBARGO

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Sinforiano, Calera, Rétola y otros contra Andrés J. Praeger y Sociedad Praeger, Albizú y Cía. fué ampliada, por el juez de la 1a. Nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, la resolución de embargo a las cuotas vencidas.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez de la 2a. Nominación, doctor Mántaras por la secretaría Passeggi dictó fallo en la ejecución que sobre prenda agraria sigue Colombo Hnos. contra Augusto Eschoges, no habiendo opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante por el capital, intereses y costas. En $ 600 los honorarios del doctor Simeón T. Reyes.

AUTORIZACION

El mismo juez por la secretaría Irigoyen concedió la autorización solicitada por Juana María Vda. de Rescia para que en nombre de sus hijos menores, otorgue escritura de venta e hipoteca a favor de Juan Feliciano Manuel Zanettini de las dos cuartas parte indivisas, en $ 2.500, cada una.

QUIEBRAS DECRETADAS

El juez de la 2a. Nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen, dictó resolución en la quiebra del comerciante Juan Salvador. La verificación de créditos tendrá lugar el día 10 de octubre a las 10 horas.

JUICIO DE APREMIO

El juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio de apremio seguido por José León Martínez contra Francisco Boggio por cobro de la suma de $ 236. No habiendo opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

INCIDENTE DE ARRAIGO

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Iparraguirre, Costas y Cía. contra Sucesión Juan Bourdalé para resolver el incidente opuesto por la parte demandada, se hace lugar a la excepción y se fijan 10 días para otorgar fianza o caución real hasta $ 600 con costas. El juez dice que no obstante tratarse de una Sociedad Anónima, el expediente de convocatoria de acreedores de la misma, demuestra palmariamente que no tiene ni con mucho el capital fijado en sus estatutos, que el informe del Registro General prueba que la actora no posee ningún bien inmueble, por lo cual corresponde hacer lugar al arraigo.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

El juez de la 2a. Nominación, doctor Mántaras por la secretaría Passeggi dictó resolución en el juicio sucesorio de Carolina Tellini de Cadario por lo que nombra administrador de esta sucesión a don Angel F. de Stamatti con las facultades de ley.

VENIA PARA MATRIMONIO

El juez de la 2a. Nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen concedió la venia solicitada por la menor Margarita Peretto para contraer matrimonio con Vicente Simonsini, oficiándose, a sus efectos, al R. Civil.

SUCESORIO

El juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer por la secretaría Ferreyra dictó auto declarando heredero de Eustolia Fernández de Mourutto a su esposo Isidoro Mourutto.

CAMBIO DE DEPOSITARIO

En la ejecución de prenda agraria seguida por Colombo Hnos. contra Florentino Martínez para resolver el cambio de depositario solicitado, no se hizo lugar. Establece el juez que no aparecen justificadas las razones aducidas para la remoción del depositario pues está en el interés del mismo acreedor no impedir el trabajo del deudor.

AUTOS DE SOBRESEIMIENTOS

El juez de Instrucción, doctor José M. Rosa por la secretaría Pinasco dictó auto de sobreseimiento en el sumario contra Mateo Acuña, procesado por defraudación.

—En el sumario contra Andrés Siboldi, por lesiones, se dictó auto de sobreseimiento.

AUTO DE PRISION

Se dictó, por la secretaría Christensen, auto de prisión c|Eleoterio Chamorro, por lesiones leves; contra Zacarías Rolón, por homicidio, contra Benigno Frías por abuso de arma de fuego.

PROCESOS FALLADOS

El juez del Crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso contra Humberto de la Serna y Saturnino Benito Llanes, hurto. Se le condena a seis meses de prisión al primero y se absuelve al último.

—Por la secretaría Farías el mismo juez falló la causa seguida contra Joaquín Ramos, José Weisgerber, Carlos Resehs y Jacobo Rolaiser, hurto de ganado. Se condena al primero a 3 años de prisión, al segundo 2 años y 6 meses y los otros dos a seis meses de igual pena cada uno dejando en suspenso estas dos últimas.

—El juez del Crimen, doctor Sabaté por la secretaría Creus Monti dictó fallo en el proceso que por delito de hurto se le sigue a Ignacio Barquín. El juez lo declara responsable del delito de encubrimiento de hurto y lo condena a 4 meses de prisión ordenando su libertad por tenerla cumplida.

EN LA JUSTICIA FEDERAL

EXCEPCIONES MILITARES

El Juez Federal, doctor Silvestre Hernández López, dictó resolución concediendo la excepción militar solicitada por Federico Carlos Mattozzi declarándolo comprendido en causal invocada.

—No se hizo lugar al pedido de excepción formulado por los ciudadanos Bruno Antonietta y Marcos S. Jiménez.

CONDENA

En la causa contra Teófilo López y Francisco T. Scordamaglia, infractores al artículo 16 de la ley 4707, se les condena a 1 año de servicios continuados en las filas del ejército sin perjuicio del que les corresponda por sorteo.

HONORARIOS

Se regulan los honorarios del doctor J. Carlos Bianco en el juicio Carmelo Lameratta y otros, por destrucción de vías de comunicaciones, en $ 200.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta capital han quedado anotado estos contratos:

Carini Hnos. y Cía.
Sociedad: Comanditaria.
Duración: 3 años desde el 1o. de julio de 1932.
Socios: José Carini, Pedro Carini, colectivos, Francisco U. Seghiesi y Enrique Gallo, comanditarios.
Capital $ 70.000.
Ramos: Taller mecánico y venta de artefactos de electricidad.

TRANSFERENCIA

La General de Tejidos Sociedad Anónima vende y transfiere a la Sociedad Bakigiam y Cía. Buenos Aires Ltda. Sociedad Anónima, todo el activo, pasivo, marcas, patentes, designación comercial y demás derechos y obligaciones que la Sociedad tiene en la Capital Federal con todas las sucursales que tiene establecidas en el territorio del país inclusive la sucursal de Santa Fe, calle San Jerónimo y Garay, por la suma total de $ 400.000.

VENIA

El señor Juan B. Busso confiere venia y autorización a su hijo Mateo Pedro Busso, de 20 años, soltero y vecino de El Trébol, departamento San Martín para que pueda ejercer el comercio emancipándolo de la patria potestad.

SALIDA DE SOCIO

El señor Juan Lenarduzzi ha dejado de formar parte como socio en la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de Lenarduzzi Hnos. en los ramos de taller mecánico y venta de artefactos eléctricos habiendo recibido su parte de capital y utilidades.

(Autorizada por el Superior Gobierno Provincial)

SAN MARTIN 3071 — SANTA FE

Balance General, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1932

Capital inicial: $ 250.000 — Suscripto: $ 56.290 — Realizado $ 17.140

ACTIVO

Acciones a emitir		$ 193.710.—
Accionistas		„ 39.150.—
Caja y Bancos		„ 3.462.44
Deudores Premios Incendio		„ 1.140.15
Compañías Reaseguradoras		„ 976.42
Deudores Premios Automóviles		„ 2.615.50
Gastos de iniciación	$ 11.863.89	
Amortización	„ 1.186.38	„ 10.677.51
Efectos a Cobrar		„ 20.332.64
Mobiliario y Material	$ 7.597.63	
Amortización	„ 759.76	„ 6.837.87
Cuentas de orden		„ 23.000.—
		$ 301.922.53

PASIVO

Capital Inicial	$ 250.000.—
Reservas Incendio	„ 2.250.—
Reservas Automóviles	„ 11.534.20
Acreedores Varios	„ 13.397.48
Cuentas de Orden	„ 23.000.—
SALDO	„ 1.340.84
	$ 301.922.53

Santa Fe, Junio 30 de 1932.

JUAN MARQUEZ, Gerente. — J. PITA DURAN, Secretario. — ANTONIO UCHA, Presidente.

Vo. Bo. FRANCISCO J. MORELLO, Síndico.

No. 21770 sjo.

Sorteo de los conscriptos de la clase de 1912

DISTRITO No. 37

DEPARTAMENTOS VERA Y GRAL. OBLIGADO

—(0)—

DEPARTAMENTO VERA

CALCHAQUI

Lezcano Manuel, [illegible]; Bianchini Agustín Raúl, 3253; Acosta Silvano Gabino, 0153; Gonzáles Ro[illegible], [illegible]; Els Fernando, 2646; Pighin Pablo, 1177; Benavides [illegible], [illegible]; Marcuzzi Pedro José, 3684; Romanese Luis Francisco, 3003; Garavaglia Alberto, 0428; D'Martino José, 1081; Baroni Atilio Andrés, 3729; Pérez Donato, 3078; Ramírez León, 2809; [illegible]; Cabrera Mauricio, [illegible]; [illegible] Nicolás, 2533; Chamorro [illegible] Aníbal, 1807; Bastancino Vicente, 1266; Romero Braulio, 0805; Fures Luis Lucio, 0368; Azcona Juan Evangelio, 3055; Aquino Amalio, 1225; Martínez Pascual [illegible], 0618; Velázquez [illegible], [illegible]; Peralta Isidro, [illegible]; Agüero [illegible], 3603; Dalla Fontana Néstor Roque 0541; Mendoza Justo, [illegible]; Quatrín Antonio Ernesto, 3309; Quirós Benjamín, 2659; Chamorro Bernardo, 2025; Nicola Angel, [illegible]; [illegible], 1220; Luquez Ramón, 0754; Díaz Genaro, 2754; Bruzone José Cayetano, 2241; Paz Segundino, [illegible]; [illegible] Rodolfo Santiago A., 2043; López Eduardo, 3538; Brussa Bartolomé, 3301; Zapata Lino, 2773; Gómez Ramón, 3518; Guidetti Luis Albino, 0020; Muñoz Felipe, 2482; Pighin Miguel Félix, 3643; Malatini Francisco Ramón, 2578; Navarro Efecio, 0670; Torres Serafín, 1206; Ocampo Esteban, 1230; Barceló Demián, 2465; Mangelini Víctor, 1523; Vega Juan Felipe, [illegible]; Acevedo Delfino, 3471; Pérez Nicolás, 2060; Armua Pablo Antonio, 3684; Gonzáles Ramón, 0210; Else Antonio, 3318; Fernández Ramón, 2408.

CAÑADA OMBU

Dénis Anacleto, 2504; Vergara Isidoro, 3627.

EL TOBA

Rodríguez Casimiro, 2723; Farías Nicolás, 2142; Vega Segundo Anastasio, [illegible]; Chamorro Virginio, 1961; Leiva Dionisio, 2131; Vásquez Roque, [illegible]; Fernández [illegible], [illegible]; Núñez Roberto, 2993; Aguirre Sixto, 0072; Chamorro Eustaquio, 2420; Ojeda Mercedes Gerardo, 0777; Luna Ramón [illegible].

CARAHATO

[illegible], [illegible]; Abelrón Marcelo Jesús, 1525; Fernández Marcos, 0816; Carballo Bernabé, 0678; Ochrli Leonardo, 1766; Enrique Emiliano, 1956; Báez Ciriaco, 1365; Barrios Ramón, 1870; Quintana Rafael, 2059; Chamorro Amalio, 1905; Centis Amadeo, 0563; Vallejos Osvaldo Waldino, 1492; Flores Lucio, [illegible]; Andino Horacio, [illegible]; Bordón Juan Angel, 0164; Iglesias Victoriano Miguel, [illegible]; Romero Desiderio, 3496; Benítez Ramón, 1724; Ojeda Nemesio, 2733; Cáceres Marcelo, 3366; Méndez Amancio, [illegible]; Ramón Ricardo, 1468; Fernández Anacleto, 1738; Albrecht Daniel, 2850.

GOLONDRINA

Castro Ernesto E., 2891; Fernández Alvarez Jerónimo, [illegible]; Sánchez Pánfilo, [illegible]; Peñalva Antonio, 0285; Miño Adelaido, 2837; Quiros Mariano, 0308.

INTIYACO

Torres Angel Gabino, 3370; Villalba Delfino, 1219; Vargas Eladio, [illegible]; Flores Anacario, [illegible]; Ayala Francisco, 2060; Rodríguez Baldomero, [illegible]; Pérez Angel, 3075; Cambea Marcos, 0213; Segovia Paulino, 1517; Aquino Simeón Videla, 3462; Romero Hilario, 2419; Mereco José, 0635; Giménez Jacinto, [illegible]; [illegible] Godoy Remigio, 1570; Rodríguez Luciano, 1205; Pereyra Víctor, 0649; Cabral Francisco, 2154; Riarte Silvano Adolfo, 2607; González Eustaquio, 2774; Graneros Felipe, 0069; Nardelli Manuel Francisco, 2327; Bermúdez Roque, 0554; Velázquez Gabino, 3492; Jara Carmelino, 2864.

JOBSON

Gamboa Sergio Honorio, 1150; Rodríguez Rafael Antonio, 2320; Ginesel Julio Fortunato, 0979; Faris Máximo Jorge, 0306; Frankhauser Juan, 3850; Toledo Ramón 2898; Rubianes José Antonio, 3541; Oporto José, 3437; Dalino Justo Marcos, 0124; Ojeda Valeriano, 0685; Celestino José Manuel, 0542; Banegas Luis Catredo, 0007; Carignán Augusto Raúl, 2390; Sánchez Eulogio, 3521; Ferrari Alfredo José Enrique, 1709; Saucedo Juan Hermitáneo, 3791; Aguiar César Argentino, 0085; Romero Ramón Eisencio, 1539; Marinelli Miguel Raúl, 2674; Altamirano Pedro, 7345; Maciel Eusebio, 2806; Núñez Justo Germán, 3238; Cimadamore Ernesto Pedro, 3264; Cantero Alejo Jacinto, 1698; Ortiz Cándido, 2782; Baroni Julio Waldo, [illegible]; Ruiz Díaz Francisco Gabino, [illegible]; González Desiderio, [illegible]; Cisnero Lucio Benjamín, 2196; Aserrad Jacobo, 0688; Godoy Juan, 2010; Díaz Juan, 2748; Fernández Justo, 2230; Silva Martín, 3606; Aguilar Honorio, 2043; Gutierres Agustín Ezequiel, 0464; Pomine Prudencio Fernando, 2899; Bravo Anacleto, 1882; Peñalva Francisco Ismael, 2269; Ledesma Ernesto, 0086; Aranda Marcelino, 1067; Romero Rudecindo, 2701; Ramón Antonio, 1519; Villalba Zenón, 1284; Chapero Sergio, 1243; Sánchez Francisco, 0735; Bernaza Alcario Argentino, 1021; Mendoza Ramón, 1532; Geuna León, 2614; Cattalin Hipólito Teodoro, 2728; Mudry Aníbal, 0113; Geno José Alfonso, 2063; Bechley Alfredo Tomás, 0874; Alegre Bdo., 1101; Gabrioli Enrique, 2534; Ramírez Juan Alpani, 1962; Roces Ramón, 1049; Bardona Alfredo, 1429; Spicher Federico Lorenzo, 3455; Sánches Luis, 1496; Aquino Urrutia Isabelino, 0761; Alegre Agustín, 1303; Else Pedro, 1496; Martínez Pedro, 0554; Ponce Anastasio, 2606; Moreyra Abel, 0409; Ojeda Cecilio Timoteo, 1164; Bonacorsi Luis, 0100; Verón Eustaquio, 2494; Loyola Amario Lucio, 3672; Bittel Luis, 1897; Ramayón Dionisio Bernabé, 0736; Polich Alonso Nicolás, 0815; Vega Quintín, 2911; Bordón José Luis, 2102; García Marino Antonio, 2623; Krempser Francisco, 2048; Taborda Dalmiro 0808; Torres Lorenzo, 2449; Domínguez Abdón Ramón, 0613; Rivas Francisco Juan, 2204; Ortiz Emilio Gerardo, 1036; Barrientos Leandro, 1156; Navarro Francisco, 2211; Pereyra Nemesio, 2231; Espinosa Valentín, 3148; Ortiz Juan Eduardo, 0657; Cásares Juan Santa Cruz, 0664; Centurión Bartolomé, 3318; Mendoza Amado Edmundo, 1735; González Angel Francisco, 0836; Suárez Jesús Natividad, 3006; Andersson Ernesto Osvaldo Adalberto, 1169; Díaz Aquiles, 3278; Agliari César, 1891; Gómez Claudio, 1331; Soto Antonio, 3004; Rivero Valentín, 2094; Machuca Emilio Fortunato, 1422; Blanco Vicente, 2758; Velázquez Reopoldo, 0505; Rodríguez Martín, 3626; Ramírez Eugenio, 0782.

LA GALLARETA

Verón Telésforo, 2800; Balbuena Evaristo, 1727; Moreyra Juan Ramón, 2048; Ramayón Pascual Ballón, 2519; Ramírez Vicente, 1248; Junco Luis, 3702; Gamarra Pedro Pablo, 3177; Cardozo Natalio, 2596.

LOS AMORES

Galarza Marcelino, [illegible]; Cacerres Miguel, 2974; Micio Alberto, 0277; Puchela Perfelino, 0489; Falcón Luis Marcelino, 1167; Frete Fernando, 3456; Turroza Ramón Zolio, 1102; Frete Virgilio, 3729; Pirís Brígida, 1845; Ruiz Díaz Agapito, 1232; Pedro Marcelino, 0259; Sánchez Héctor, 2202; González Manuel, 1886; Valdéz Pedro, 2343; Ledesma Eugenio, 1812; Barrios Eustaquio, 1770; Lobato Cosme Damián, 0482; Rodríguez Agustín, 2779.

MARGARITA

Margnetta Paulino, 0908; Ortiz Ramón, 0032; García Vicente, 1954; Alvarez Ruiz Eduardo, 0114; Seruya José, 1423; Ramírez Agustín 2222; Pagliani Pascual, 3710; Orozco Alejandro Miguel, 0922; Ramírez Juan Guillermo, 2548; Segovia Juan, 3677; Ojeda Epifanio, 2506; Ojeda Pedro, 2378; Paniagua Pedro, 2098; Saucedo Eulogio, 2126; Calderón Cayetano, 2615; Segovia Adriano, 1065; Ratela Bernabé Feliciano, 2932; Ulrich Carlos Luis 3424; Martínez Tolentino, 3453; Ferrero Raúl Felipe, 2994; Barreto Onofrio, 0694; Maidana Severo, 2326; Aranda Justo, 3107; Ferreyra Horacio Macario, 3354; Albornoz Ramón, 1876; Mendoza Apolinario, 2461; Reginelli Martín, 0317; Gorosito Luis, 3308; Rossi Bernardo, 0192; Corvalán Gregorio, 0470; Bosquet Angel, 1199; Acevedo Lisandro, 0463; Leiva Teodoro 3474; Barrios Sinforoso, 1242; Figueroa Remigio, 3684; Tejera Anselmo, 3651; Brito Rosario, 1250; Velázquez Santos Ramón, 2335; Real Pacífico, 2208; Franco Rito, 3170; Sánchez Santos, 2877; Cavallotti Juan, 0549; Torales Juan Salustiano, 1911; Martínez Gregorio, 1862; Rodríguez Carlos, 3358; Acosta José, 2918; Paniagua Máximo Costancio, 2141; Aquino Ramón Víctor, 2256; Fernández Eusebio, 2117; Troncoso Rosa, 2341; Cáceres Cristóbal, 3450; Arrieta Ambrosio, 1187; Torres Dalmacio, 1742.

TARTAGAL

Barrosa Pedro Francisco, [illegible]; Rodríguez Raymundo Jesús, 3030; Vassalo Juan Adolfo, 1712; Vassalo Juan Delmiro, 2770; Morón Jorge, 1168; Salvador Antonio, 0307; Rosani José, 3272; Gutiérrez Desiderio, 1978; Figueredo Martínez, 1012; López Pablo, 0018; Benítez Julián Arístides, 1761; Domínguez Víctor, 0537; Guzmán Belsor, 3031; Vargas Florencio, 2693; Fernández Vicente Pablo, 0140; Cordara Italo Antonio, 0565; Espinosa Sebastián, 0510; González Hilario, 0231; Godoy Luis, 2976; Gonzáles Silvano, 1550; Aguirre Eugenio, 2290; Marano Nemesio Pedro, 2334; Insaurralde Ireneo, 0521; Sandoval Restituto Cipriano, 2539; Sánchez Alfredo, 1773; Vera Florencio, 2187; Ramúa Fermín, 0022; Mesa Castor, 2533; Chaves Cipriano Martín, 0110; Espíndola Cipriano, 2462; Valenzuela Ramón Hipólito, 0772; Duarte Ramón Crispín, 2214; Torres Marcos, 1713; Jara Cosme Damián, 3458; Serrano Nicomedes Francisco, 0134; Fernández Alejandro, [illegible]; Castillo Genaro, [illegible]; Ledesma Fernández Santos, [illegible]; Verdún Dalmacio, 3487; Fabatia Francisco, 0462; Paré Gregorio, 0019; Saucedo Francisco, 1797; Villalba Ambrosio, 2060; Silva Pedro, 1610; Torres Tomás Ramón, 0380; Galarza Edmundo, 1469; López Gregorio, 0457; Escobar Antolín, 1583.

Departamento Gral. Obligado

AVELLANEDA

De la Rosa Antonio, 3029; Bordau Diego, 3268; Muchiut Santiago José, 0188; Stangafero Juan, 0224; Dean Evaristo Domingo, 2646; Zupel Pedro, 1177; Sténico Ricardo Eduardo, 3797; Maurich Santo, 3664; Ratti Valentín Pío, 3003; Capris Francisco Pedro, [illegible]; Ferreira José, 1081; Baudes Daniel Gaspar, 3799; Conti Antonio José, 3078; Zamar Rafael Antonio, 2809; Paduan Dimas Elisiades, 1230; Virili Eduardo, 0607; Acuña José, [illegible]; Marcos Celestino Santiago, 1807; Abbet Mauricio Anselmo, 1266; Serafini Luis Carlos, 0805; Zanel Marcelino Antonio, 0368; Fernández Martinelo E. L., 3055; Agretti Narciso Santos S., 1225; Toris Ricardo Dionisio, 0618; Cabal Pedro, 0836; Godoy Rufino, 3620; Raffin Toribio Bernardo, 3603; Altamirano Cinecio, 0541; Quatrín Agustín, 3507; Braida Celestino, 3309; Peresón Pablo, 2659; Ramírez Serapio, 2025; Gregoret Antonio, 0295; Lebus Valentino Pedro, 1230; Zechín Avelino, 0754; Berlanda Juan Domingo, 2754; Gallo Luis Reynaldo, 2241; Persutti Avelino, 2739; Dean Oreste, 2945; Quarín Agustín, 3538; Benítez Isabelino, 3310; Quatrín Remigio Antonio, 2773; Bauden Juan Ludovico, 3518; Aguirre Acuña Bangelino, 0920.

BERNA

Caballero Cabano, 2682; Musso José Alejandro, 3643; Vega Ramón, 2578; Petroli Luis Domingo, 0670; Bossi Marcelino, 1206; Nóbile Ernesto, 1230; López Abel L., 2465; Acuña Antonio, 1523; Silva Guillermo, 2243; Leguisamón Candalicio, 3471.

COLONIA ELLA

Nardin Luis Santiago, 2890; Maglioni Roberto Isidoro, 3634; Sager Alfonso Orfidio, 0210; Colignon Raúl José, 3218; Bossi Enrique Casaldo, 2408; Facciolí Ernesto, 2984; Simoncini Domingo, 3627; Aguilar Virginio Reinaldo, 2723; Mion Adolfo Juan, 2142; Benítez Ladislao, 1092; Fabbro Emilio Rodolfo, 1961; Mazzuchin Emilio, 2131; Beschel Carlos, 2641; Fabbro Alesio, 2191; Cavallo Humberto, 2993; Bertschi Hehtor Eugenio, 0072; Mendieta Juan, 2420; Viganotti Ernesto, 0777; Mendoza Raúl Antonio, 0428; Steppes Federico Edmundo, 2882; Centeno Saturnino Francisco, 1525; López Francisco, 0816; Becker Fernando Cristián, 0678; Escobar Mauricio, 1766; Weilig Federico Pablo, 1956; Sarramona Félix, 1368; Ruiz Díaz Ceferino, 1870; Magnago Tranquilo Jerónimo, 2059; Torossi Arturo, 1906; Molina Ventura, 0563; Demartín Agustín, 1492; Fernández Eliseo, 0161; Báez Emiliano Jesús, 2812; Medina Roque, 0164; Medina Juan, 2557; Spontón Adolfo, 3466; Medina Paulino, 1724; Borden Esteban Emilio, 2733; Aquino Domingo, 3366; Joselo Nino, [illegible]; Shmid Marcelo Jorge, 1468.

(Continuará mañana.)

Constituye un éxito el vino "Santafesino"

No por previsto ha tenido menor repercusión el éxito alcanzado por el vino "Santafesino", elaborado en Santa Fe por las bodegas de la firma Gutiérrez hijo, establecida en nuestra ciudad a cuyo frente se halla el activo comerciante señor Héctor J. Gerosa. En oportunidad de lanzarse a la venta el vino de ese tipo, rotulado como queda dicho, con un nombre que tanto hace el orgullo industrial y comercial local, tuvimos oportunidad de señalar que los directores y técnicos de las Bodegas "Santa Fe" confiaban mucho en él, pues que había sido objeto de todos sus cuidados y atenciones cada una de las fases atravesadas por el vino en su elaboración. Que aquella confianza fué confirmada por los hechos posteriores, lo dice claramente la circunstancia de haberlo aceptado el público, en una extensión casi sin precedentes, un producto nuevo y con el cual se realiza una interesante experiencia en el mercado.

Debe complacernos, desde luego, anotar para nuestros lectores un hecho que evidencia cuán acertado fué prever que la Bodega "Santa Fe" tenía en esta ciudad y en la provincia un amplio porvenir.

Dr. Alf. L. Palacios

Ha prometido al Comité de Acción Socialista local, pronunciar una conferencia en los primeros días de octubre próximo, sobre temas políticos del momento.

Centro de Jubilados

En la asamblea general, verificada por este Centro el 11 del corriente, a objeto de renovar su C. D., de acuerdo a lo estatuído por su reglamento, fué reelecto vicepresidente el Sr. Alejandro Giménez y electos vocales los señores Mariano Ríos, Luis Zanuttini y Julio Orihuela.

El día 22 del presente mes, tendrá lugar la asamblea general que preceptúa el artículo 27 de sus estatutos, en el local de la Sociedad Cosmopolita, a las 17 horas.

COMEDOR PARA ESCOLARES EN RECONQUISTA

(De nuestro Corresponsal)

Ha repercutido sensiblemente en todos los círculos de nuestra ciudad el fallecimiento de don Eduardo Vagni acaecido el lunes 5 a las 22.30 horas después de una larga y penosa dolencia.

Vinculado estrechamente a todos los hogares de nuestra ciudad, disfrutaba el extinto en nuestro medio de múltiples afectos, habiendo ocupado destacadas posiciones en el órden público, como la Intendencia Municipal, la presidencia de la S. A. Fomento del Norte, fué presidente y miembro en varias oportunidades del Club Social, Sociedad Italiana, Centro comunal, también actuó en el periodismo local dirigiendo el periódico "Reacción" etc. Oportunidades estas donde puso ampliamente en evidencia, sus intachables condiciones de hombre de bien.

Sabida la ingrata nueva las numerosas relaciones de los deudos del extinto, han hecho llegar hasta ellos sus manifestaciones de condolencia, trasuntándose en esta sensible ocasión el pesar que provocó el ingrato acontecimiento.

El martes por la tarde fueron inhumados sus restos en el Cementerio Municipal, acto que motivó una imponente manifestación de duelo, y donde hizo uso de la palabra el señor David J. Pagano, en nombre del H. Concejo Deliberante, y Departamento Ejecutivo Municipal.

MISA DE GRACIA

El miércoles de la presente semana a las 7.30 horas con motivo de haber cumplido el primer aniversario de vida el niñito Chichin Nardello [illegible] sus padres doña Totola Ricardone y Dr. Honorato Nardelli ofrecieron una misa en acción de gracia que fué oficiada en nuestro Templo Parroquial por el R. P. Juan Lovatto.

Asistieron a ese acto los familiares de los esposos Ricardone Nardelli, y sus numerosas relaciones.

BAUTISMO

Mañana a las 10 horas en nuestra parroquia les serán suministrados los óleos bautismales a la niñita María Rosa, hija de los esposos doña [illegible] Vrillaud Celestino B. Lanteri, actuarán como padrinos la señora Rosa Sotelo de Vrillaud, y el caballero Agustín Lanteri, en representación del joven Enrique Lanteri, por tal motivo sus padres han sido objeto de múltiples congratulaciones de parte de sus numerosas relaciones.

COMEDOR ESCOLAR

Por iniciativa del Director de la escuela Fiscal Bernardino Rivadavia de ésta ciudad Sr. Carlos Carmevali se ha establecido desde el lunes 5 un comedor escolar del que participan más de 100 niños donde se les sirve un exquisito plato de locro con su correspondiente ración de pan, los niños son servidos por los mismos profesores del establecimiento.

Felicitamos al Sr. Carmevali por su simpática obra.

VIAJEROS

De Resistencia el señor Juan Vrillaud.

—Del mismo punto el señor Roberto A. Vagni.



DEPARTAMENTO SAN MARTIN

DESDE SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS

Cumplióse la fecha señalada para la segunda rueda, entre las escuadras privilegiadas del C. A. Gral. San Martín versus C. A. San Jorge en la cancha del primero de los nombrados.

El partido favoreció en su mayor parte de tiempo a los locales justificándose así el score obtenido:

San Martín de las Escobas 5
San Jorge 2

BAILE DE CONSCRIPTOS

Los conscriptos de la clase 1912 han hecho circular tarjetas invitando a sus relaciones al baile social que llevarán a cabo el día 24 del mes en curso despidiéndose de sus amistades con motivo de incorporarse a las filas del ejército y de la armada.

Se llevará a cabo en el espacioso salón de los Hnos. Leone, habiéndose contratado una orquesta de Cañada Rosquín.

ENLACE

El 17 del corriente se realizará en la parroquia local el enlace de la Srta. Amalia M. Faggiano con el joven Antonio Vergara.

VIAJEROS

De Rosario el señor Alberto Juan Thové.

—Para el mismo punto el médico local doctor Humberto Curti.

—A radicarse definitivamente en Santa Fe el Odontólogo señor Galloso.

—Para y de Coronda los jóvenes Marcos Alarcón, Teodolino Melendez, Roberto Núñez y Nair Galbusera.